



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN
BÁSICA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(OPCIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

P R E S E N T A

MARÍA DE LOS ANGELES TORRES MONROY

DIRECTORA DE TESIS

MTRA. SONIA ELIA BENÍTEZ MONTOYA

CIUDAD UNIVERSITARIA DICIEMBRE 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A Dios por darme la bendición
de cerrar esta etapa de mi vida.

A mis padres Salvador y María por
su buen ejemplo, amor incondicional
y el apoyo que siempre me brindaron.

A mi esposo Jesús y a mis hijas Ale y
Andy por su amor, paciencia, apoyo
y comprensión. Los amo.

Por la bendición de ser
mi amiga a Aída, por el
amor, apoyo y la confianza
que siempre me dio.

Con cariño a mis hermanos:
Roberto, Martha, Ma. del Carmen,
Graciela, Clara y Araceli.

Mi más sincero agradecimiento
a la Mtra. Sonia Elia Benítez M
quien asesoró mi tesis.

INDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN.	1
CAPITULO I. Políticas de reforma educativa en los últimos periodos de Gobierno.	
1.1 Funciones del Estado, Gobierno y Administración Pública.	6
1.2 Plan Nacional de Desarrollo. 1989-1994.	10
1.2.1 Programa para la Modernización Educativa. 1989-1994.	11
1.2.2 Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica	14
1.3 Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000	17
1.4 Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.	17
1.4.1 Revolución Educativa.	19
1.4.2 Programa Nacional de Educación 2001-2006.	23
1.4.3 Políticas Públicas para la Educación Básica en México.	31
1.5 Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012	34
1.5.1 La Reforma de la Educación Secundaria. (RIEB).	37
1.5.2 Acuerdos 384 y 592. Plan y Programas de Estudio Educación Secundaria.	41
CAPITULO II. Modelo de enseñanza por competencias en la Educación Básica en México.	
2.1 Antecedentes generales de la educación basada en competencias	44
2.1.1 Enfoque de Competencias de la Educación Básica en México.	48
2.1.2 Origen de las competencias en México.	50
2.1.3 Competencias educativas.	52

2.1.4	¿Cómo desarrollar las competencias docentes?	55
2.1.5	Constructivismo y competencias.	58
CAPITULO III. El enfoque por competencias en los Planes y Programas de Estudio en la Educación Básica.		
3.1	Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	62
3.1.1	El enfoque por competencias en el marco normativo de la Educación Básica. Reforma Integral en la Educación Básica (RIEB).	64
3.2	Las competencias en los Planes y Programas de Estudio en Historia. Educación Secundaria.	66
3.3	Análisis de los contenidos de la asignatura de Historia .Secundaria	71
3.4	Enfoque de la asignatura de Historia en Secundaria.	72
3.5	Propósito de la asignatura de Historia. Secundaria.	79
3.6	Resultados de mi experiencia laboral en la enseñanza de Historia en Educación Básica.	80
	Conclusiones.	86
	Fuentes de información	90
	Anexo. Programa de Estudio de la asignatura de Historia.	93

INTRODUCCION

El sistema educativo en México está formado por una variedad de instituciones fundadas a lo largo de más de dos siglos, las instituciones actuales han vivido diversas transformaciones bajo el influjo de las políticas educativas reformistas de distintas épocas y los cambios en la vida social cultural y política del país.

Con la presente investigación, se pretende analizar algunas de las principales transformaciones del sistema educativo mexicano en las últimas dos décadas así como los propósitos alcances y limitaciones de las políticas de educación, las reformas a los planes y programas de educación básica presentadas en los diferentes períodos de gobierno, así como un breve análisis a la Reforma Integral de Educación Básica y los factores que intervienen en el logro de una educación de calidad con la implantación de un modelo por competencias que conlleve a una formación integral en los alumnos.

Cabe señalar, que en la historia de las reformas curriculares en México destaca la que empezó en los años noventa, de aquí que se convierte en uno de los momentos más importantes de la educación.

Del Plan Nacional de Desarrollo en el período 1989-1994, se desprendió un concepto de política social que tuvo como finalidad la equidad, el desarrollo, el

bienestar colectivo y la justicia social, así como la consolidación de un sistema educativo que daría respuesta a las nuevas demandas de la sociedad.

Las reformas de los años ochenta estuvieron cimentadas en la descentralización de la educación, los sistemas públicos transfiriendo recursos y responsabilidades a la administración estatal.

Y en mil novecientos noventa se dio un nuevo énfasis en las políticas, se estableció una reforma a partir del Acuerdo de Modernización Educativa, en la gestión y administración de gran parte de los servicios educativos tradicionalmente centralizados. En casi todos los países este proceso estaba acompañado de una reducción del aparato público y de una resignación presupuestaria favoreciendo principalmente la accesibilidad y cobertura de la Educación Básica.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica los cambios al Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación, indicaron el rumbo que tomó la reforma Educativa en nuestro país. Este Acuerdo se centró en una reforma de modernización de la educación básica, desprendido del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 que señaló la necesidad de impulsar la capacidad productiva de una sociedad y mejorar sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas.

Una Educación Básica que generara niveles altos de empleo bien remunerado, una mayor productividad agrícola industrial y mejores condiciones generales de alimentación y de salud, y actitudes cívicas más positivas y solidarias.

Con el objeto de disminuir la pobreza, el gobierno presidido por Carlos Salinas de Gortari, creó un instrumento coordinado entre los gobiernos federal, estatal y municipal, que fue denominado Programa Nacional de Solidaridad PRONASOL. Es importante señalar que este Programa estuvo orientado a la población más pobre: los indígenas, los campesinos y los grupos sociales urbanos excluidos por las políticas de ajuste estructural de la década de los años 80.

Dado al corto alcance del Programa Solidaridad, el gobierno federal creó en 1997, el Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación. PROGRESA, con un esquema de política social paternalista y con el propósito de combatir la pobreza puso énfasis en el plano de la educación, la salud y la alimentación, cuestiones claves para el logro del desarrollo del capital humano.

Durante el sexenio del Presidente Vicente Fox Quezada también se retomó el tema de la calidad de la educación, se continuó con los programas de la pasada administración. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 estableció como columna vertebral el desarrollo social a través de una revolución educativa. Planteó la necesidad de crear, un conjunto de políticas que se perfilaran hacia un nuevo modelo de educación en México, con una visión a futuro, en consecuencia, la elaboración del Programa Nacional de Educación con un enfoque educativo para el siglo XXI, que permitiera elevar la competitividad del país en el entorno mundial, así como la capacidad de los mexicanos para tener acceso a mejores condiciones de vida.

Que a través de una de la educación de calidad los alumnos, no solo asistan a una escuela, sino que se logre un aprendizaje significativo, y en instituciones educativas, el propósito sea transformar la concepción de las *habilidades en competencias básicas*.

Por lo tanto el Programa Nacional de Educación, pretendía en el alumno una formación integral, dominio de los conocimientos, habilidades y valores, así como el desarrollo competencias para el trabajo.

Desde esta perspectiva, los grandes retos de la población mexicana en la educación nacional serían: cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje e integración y funcionamiento del sistema educativo.

Con el propósito de generar una educación de calidad el gobierno en gestión creó el Programa Nacional de Educación 2001-2006 centrado en la equidad educativa, mientras el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 enfocó su atención en la transformación educativa, sin dejar a un lado la calidad de la misma.

El gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa, marco el mismo rumbo para la educación al implementar una política pública con igualdad de oportunidades, con el objetivo de lograr una educación de calidad, impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades en cada alumno, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, fomentar los valores que aseguran una convivencia social solidaria y prepararlos de acuerdo con las exigencias del mundo del laboral.

De esta manera, el desarrollo de las competencias docentes en los alumnos era el objetivo de uno de los documentos centrales que orientaban la política educativa, tal como mostraba el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que enmarcó la aplicación de un modelo educativo y como consecuencia elevar la calidad de la educación en México.

Considerando lo anterior, la interrogativa es si, con el enfoque sistémico por competencias que se planteó dentro del sistema educativo, se puede lograr una formación integral en los alumnos, tomando en cuenta que es necesario un currículo escolar más integrado que adquiera una dimensión globalizante en el proceso formativo de los educandos, que puedan ejercer su rol social y sean altamente competentes como individuos sociales.

CAPITULO I

POLÍTICAS DE REFORMA EDUCATIVA DE LOS ÚLTIMOS PERIODOS DE GOBIERNO EN MÉXICO.

En este primer capítulo se analizarán, de manera general, el papel que tienen Estado, Gobierno y Administración Pública, así como las políticas públicas de educación sus alcances y limitaciones en los últimos periodos de gobierno con la implementación del Programa para la Modernización Educativa 1992, el Programa Nacional de Educación derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y la Transformación educativa en el gobierno del presidente Felipe Caderón Hinojosa, dando énfasis a la Reforma Integral de Educación Básica de la que se desprende el Modelo de Enseñanza por Competencias.

1.1 Estado, Gobierno y Administración Pública.

Sin duda el papel que juega el Estado con relación a la sociedad es fundamental y definirlo plenamente es muy complejo, no solo por su connotación histórica, sino también por los diversos factores que intervienen para su consolidación. Cuando se habla de Estado no se puede dejar a un lado la relación que tiene con la sociedad, pero es necesario diferenciar ambos.

“La sociedad se organiza en el Estado y el Estado es una organización política de la sociedad.”¹

Es importante mencionar que el Estado surge como parte de la sociedad más no es ella. Como institución política el Estado debe garantizar que la sociedad puede conservarse y desarrollarse, es decir, que garantice el bien general de la sociedad.

“Un Estado es antes que nada una organización que proporciona bienestar públicos a sus miembros, los ciudadanos, y otros tipos de organizaciones, proporcionan analógicamente, bienes colectivos a sus miembros”²

El Estado es el ente al que le compete proporcionar casi todos los servicios para la población, a través de la creación de instituciones de bienestar social, para la provisión de bienes y servicios básicos, principalmente en la educación, salud, vivienda, alimentación y seguridad social.

Una coordinación efectiva del Estado y la sociedad desemboca en el ejercicio correcto del gobierno, como ejecutor de la voluntad del pueblo, entendiendo a éste como la parte activa del Estado, como el ente que establece las reglas mediante las cuales la autoridad debe operar en la sociedad, incluido el propio gobierno. Entonces, éste se convierte en la primera instancia que mantiene relación estrecha con el Estado, en su carácter de entidad máxima, y como el punto de acercamiento con la ciudadanía.

¹ UVALLE Berrones, Ricardo. Los Nuevos derroteros de la vida estatal. IAPEM-UAEM, México, 1994, p. 14

² OLSON, Marcur. La lógica de la acción colectiva, 1ª Edición, LIMUSA, México, p.26

Esta relación del gobierno con la sociedad da la pauta a la incorporación de la Administración Pública como ejecutora de las actividades que cumplen con las tareas y los fines que se consideran de interés público dentro de un orden jurídico estatal, para beneficio de la sociedad.

Por lo tanto, se puede definir a la Administración Pública como "...el conjunto de operaciones encaminadas de cumplir o hacer cumplir la política pública, y la voluntad del gobierno..."³

Las funciones de la Administración Pública son diversas y complejas como interlocutor del gobierno ante la sociedad, debe mantener y preservar el sistema político, reforzar la legitimidad y el consenso, sin olvidar la estabilidad y el orden que ello representa; el establecimiento de mecanismos de planeación, programas de desarrollo, prestación de servicios públicos y promoción del crecimiento y el desarrollo; la Administración Pública es el gobierno en acción.

Es el Estado a través de la Administración Pública quien deberá garantizar respuesta a las necesidades y carencias de la sociedad. Por lo tanto, la Administración Pública se encargará de las actividades de gestión y de atender las demandas de la población mediante la implementación de planes y programas.

Así, el Estado con la ejecución de políticas sociales debe tomar en consideración temas como la educación, salud, desempleo y otros, por lo tanto, la política social es una manera de intervención del Estado en la sociedad civil.

³ Diccionario de Ciencia Política y Administración Pública. CNCP y AP, p.47

El móvil de la política social consiste en el deseo de asegurar a todos los miembros de la comunidad a que alcancen niveles de desarrollo que los beneficien.

De esta manera, las políticas sociales que implemente el Estado deben ser coherentes con la realidad política, económica y social de un país, por lo que deberán partir de las necesidades de la población.

La satisfacción de estas demandas se realizan fundamentalmente con la acción de gobierno, la organización especial de éste la constituye la Administración Pública.

Es necesario, que la Administración Pública Mexicana cumpla con la responsabilidad de regular la seguridad de los individuos, así como crear planes y programas que cubran las necesidades prioritarias como es la educación, ya que ésta debe ser inclusiva y no exclusiva de unos cuantos. En México desafortunadamente en la actualidad, el acceso a ésta no es igual para todos, las estadísticas muestran, como un gran número de jóvenes, no tienen las posibilidades de continuar con sus estudios y por lo tanto los abandonan para integrarse a alguna actividad productiva.

Por lo anterior, la Administración Pública como representante principal del Estado, a través de sus órganos e instituciones gubernamentales y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo de cada gobierno en gestión, es quien debe ejecutar y operar los programas y proyectos estratégicos para contribuir a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

A continuación se analizarán algunas políticas en materia de educación durante los periodos de gobierno del 1988 al 2012.

1.2 Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

El rasgo principal en los años noventas fue el de la modernización educativa, el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, reconoció que era inevitable un cambio en el ámbito educativo como parte de la transformación económica y social del país esto:

“Exigido por las transformaciones mundiales, para que una nación en vías de desarrollo pueda competir y avanzar en sus intereses, requiere mejorar la calidad de la educación y de sus servicios de apoyo, es imperativo fortalecer la soberanía nacional para el perfeccionamiento de la democracia y para la modernización del país”.⁴

El Plan enfatizaba la necesidad de reformas al Estado, para adecuarse a los cambios mundiales. Bajo esta óptica este documento precisaba cuatro objetivos, uno de ellos era elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos, lo cual se pretendía lograr con el Programa para la Modernización Educativa.

⁴ Documentos de Trabajo para su discusión.1. Los fines y objetivos de la Educación en los albores del nuevo milenio, Primer Congreso Nacional de Educación, México, Sindicato Nacional para los Trabajadores de la Educación 1994, pp. 9-10

1.2.1 Programa para la Modernización Educativa.

El Programa consistió en mejorar la infraestructura, los métodos y los contenidos, vincular el sistema educativo con el aparato productivo, unir a la comunidad con su escuela y sobre todo, mejorar las condiciones profesionales y materiales de los maestros e incorporar programas de calidad y cobertura.

Uno de los aspectos, que este nuevo modelo educativo señaló la necesidad de la organización, articulación y secuencia pedagógica de los nuevos planes y programas, en los tres niveles de la enseñanza.

El documento en su época, justificaba plenamente, la política educativa de la modernización y dentro de sus desventajas resaltaba la rigidez, en su concepción, de los principios derivados del Artículo tercero constitucional. En donde se vislumbraba, una importante reforma integral en la enseñanza secundaria.

Consideró fundamental estimular el pilar educativo, pues las exigencias del Banco Mundial aseguraban que la educación básica se convertiría en la prioridad para el desarrollo, por lo tanto dentro el Programa para Modernización Educativa se considero, "... mejorar la calidad del sistema educativo, elevar la escolaridad de la población, *descentralizar la educación* y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo." ⁵

El modelo de modernización educativa se encamino a crear un modelo de enseñanza más eficiente y de mejor calidad, integrar el proceso educativo al

⁵ Poder Ejecutivo Federal, Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994, México, pp.6-7

desarrollo económico y reestructurar la organización del sistema. Así como involucrar en el proceso de enseñanza aprendizaje a los padres de familia, maestros y otros grupos sociales para participar, en una formación integral y comprometida.

Entre los objetivos del programa se citaba: la vinculación de lo aprendido a la producción y promover la innovación científica y tecnológica, todo apuntaba a una educación al servicio de la transformación económica y social.

Por lo tanto, se diseñó una estrategia fundamental de transferencia educativa a los gobiernos estatales, descentralizar los servicios educativos era el objetivo del gobierno central: *la federalización de la educación*.

Lo cual significó traspasar la enseñanza de la Educación Básica, del gobierno federal a los gobiernos estatales. “La Secretaría de Educación Pública SEP quedó a cargo del sector educativo en el Distrito Federal, la vigilancia del cumplimiento de las leyes, la transferencia de recursos financieros y la revisión de materiales didácticos y programas de todo el país.”⁶

“Dentro de este proceso de descentralización educativa estaba la participación del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación el cual anunciaba la reformulación del marco teórico conceptual de la educación mexicana. En este se fijaban los perfiles de desempeño, es decir conocimientos, habilidades y valores que un alumno debía tener al entrar y salir de la cada uno

⁶ Diario Oficial de la Federación, 18 de mayo de 1992, “Acuerdo para la modernización de la Educación Básica” pp.7-12.

de los sectores de la educación básica, lo que iba a servir de base para la elaboración de los nuevos programas de estudio.”⁷

Pues el SNTE ha sido actor social y político que ha influido en la gestión de los proyectos de enseñanza aprendizaje obstaculizando el funcionamiento de los servicios educativos.

El Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica fue pensado para realizar el traspaso administrativo de la educación, de un gobierno a otro, pero no se pensó en lo que vendría después de la federalización: la integración de los subsistemas educativos federal y estatal en uno solo.

Aun que el Acuerdo constituyó una parte importante en el contenido de la nueva Ley General de Educación Pública promulgada el 13 de julio de 1993 en la que: “... subrayaba la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria y su carácter laico.”⁸

A finales del sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, todavía se reflejaba una desigualdad social muy marcada en el país, muchas regiones urbanas no contaban con acceso a la educación. Y aun más con una enseñanza de calidad, debido a la falta de provisión de materiales didácticos, bibliotecas, laboratorios, etc. situación que en la actualidad prevalece en muchas instituciones de educación pública.

⁷ Beltrán del Río, Pascal, “Se hacía eco de las acusaciones del SNTE” en seminario. Proceso 10 sept. 1990, Núm723.

⁸ Ley General de Educación. 13 de julio 1993.

1.2.2 Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

“A partir de 1990 se dieron recomendaciones internacionales en eventos de trascendente importancia, tales como, Jomtiem, Tailandia 1990, el Foro Mundial de Educación de Dakar Senegal 2000, las cuales establecían como prioridad la consolidación de un sistema educativo de calidad, capaz de responder a las demandas de la sociedad.”⁹

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se centro en una reforma de la educación básica, pues en su contenido considero que: “Una buena educación básica genera niveles más altos de empleo bien remunerado, una mayor productividad agrícola industrial y mejores condiciones generales de alimentación y de salud, y actitudes cívicas más positivas y solidarias.”¹⁰

“Es importante considerar que el año 2012 en nuestro país el 46.2% de la población vive en estado de pobreza, lo que representa 52 millones de personas, de acuerdo a información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL y que no solo no tienen dinero, sino que carecen de las capacidades económicas básicas para alcanzar determinados niveles mínimamente aceptables, tanto para salud, nutrición, vivienda, educación y participación social.”¹¹

⁹ UNESCO. “Declaración mundial sobre la educación para todos”. Jomtiem. Tailandia. 1990.

¹⁰ Diario Oficial de la Federación, 18 de mayo de 1992, “Acuerdo para la modernización de la Educación Básica”. P.2

¹¹ CONEVAL. Medición de la pobreza. Obtenida el 19 de marzo de 2013, de <http://www.coneval.gob.mx>

El Plan Nacional de Desarrollo del presidente Carlos Salinas de Gortari, incluyó aspectos como la equidad, el bienestar colectivo y la justicia social, como parte de su política social.

Por lo tanto, el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica estableció que la calidad de la educación básica en México era deficiente, pues no proporcionaba a los educandos, la enseñanza integral adecuada en conocimientos habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para un desenvolvimiento, que les permitiera vivir en condiciones de contribuir al desarrollo social y productivo del país.

Es importante mencionar, que la educación no debe ser vista como la fuerza de trabajo de calidad para el mercado, sino como desarrollo social de un país.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación señaló como necesario actualizar y organizar el esquema educativo trazado años atrás y para atender estos retos proponía:

“... crecimiento del ingreso *per cápita*, la distribución del ingreso nacional, el acceso a de salud, vivienda, energía eléctrica, agua potable, y la calidad de la alimentación de niños y jóvenes”.¹²

El documento marcaba la creación de una política y reforma educativa, el compromiso de los gobiernos federales y estatales era aumentar el gasto en la

¹² Diario Oficial de la Federación, 18 de mayo de 1992, “Acuerdo para la modernización de la Educación Básica”, p.3

educación para elevar la calidad, para ello había que reformular los contenidos y en efecto del ANME se derivarían los planes y programas de estudio, la Ley Federal de Educación aseguraría el carácter nacional de la educación y se daría cumplimiento al Artículo Tercero Constitucional.

El fortalecimiento del federalismo educativo generaría un nuevo sistema que impulsaría la calidad en la educación, como uno de los objetivos del Acuerdo.

Después de que ya habían transcurrido ocho años de la firma del Acuerdo el problema de la pobreza prevalecía en la mayor parte de los estados y si partimos de que ésta inhibe la participación de la ciudadanía en el desarrollo social de un país, se mostraba un panorama diferente a los objetivos planteados.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que junto a esta realidad llena de contrastes y contra la presunta tendencia privatizadora, qué se puede rescatar del ANMEB y de toda la reforma de la educación básica de los años noventas. Considerando que en México se requiere de un sistema educativo que tenga un currículo escolar integrado y que pueda llegar hasta las aulas de clase.

Así a partir de 1992, con la firma de dicho Acuerdo, los subsecuentes gobiernos dieron énfasis en sus políticas públicas al aspecto de la calidad de la educación.

1.3 Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000

En el sexenio de 1995 al 2000, el gobierno del presidente Ernesto Zedillo diseñó una política orientada al desarrollo social, que tuvo como objetivo "...propiciar la igualdad de oportunidades y condiciones, que aseguraran a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución Política Mexicana, elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos; y de esa manera prioritaria, disminuir la pobreza y la exclusión social." ¹³

El Plan Nacional de Desarrollo era una ratificación del modelo del gobierno anterior, dicto políticas centradas nuevamente en la Educación Básica, pues no planteaba cambios trascendentes al contrario y pese a los resultados negativos para la población mexicana, consideraba válido seguir consolidándose en los principios de modernización.

1.4 Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

Para el año 2000, la política social del gobierno del presidente Vicente Fox Quezada, consideró a la educación como la prioridad para el desarrollo social del país. El compromiso en materia educativa era alcanzar "un sistema educativo informatizado, estructurado y descentralizado, con instrucción de calidad." ¹⁴

¹³ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo. 1994-2000.p.49

¹⁴ Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo. 2001-2006.p.5

Esta política del gobierno de transición, consideró como objetivos:

“... asegurar el pleno ejercicio de la libertad personal, multiplicar las oportunidades del progreso material, favorecer el desenvolvimiento intelectual y propiciar el enriquecimiento cultural de las personas. ”¹⁵

Con la intención de propiciar lo anterior, inicio una política social con principios fundamentales del Partido Acción Nacional PAN. El gobierno puso en marcha una estrategia global denominada CONTIGO que tenía como objeto integrar varios programas de corte social tales como OPORTUNIDADES, que serían operados por los sectores de desarrollo social, educación y salud. Empleo estrategias políticas y programas para combatir la pobreza, en este sentido proponía la práctica de valores, la cultura elementos que tenían que ver con la educación.

Elevar la competitividad del país en el entorno mundial, así como la capacidad de todos los mexicanos para tener acceso a mejores niveles de calidad de vida, era uno de los temas centrales del Plan Nacional de Desarrollo.

Sin embargo a pesar de que el gobierno del presidente Vicente Fox Quezada empleo políticas y programas sociales para superar la pobreza esta se profundizó más, debido a que tenían un sesgo político y la ayuda no llego a donde debería llegar.

Por lo tanto, era necesario un proyecto educativo que tuviera como finalidad la revisión integral de los objetivos de la Revolución Educativa.

¹⁵ *Ibidem* p.6

El reto del PND en este periodo de gobierno 2001-2006 era lograr:

“... una educación que lograra el desarrollo de destrezas y habilidades, capacidades personales y además la formación de competencias.”¹⁶

1.4.1 La Revolución Educativa

La Revolución educativa fue un proyecto que pretendió hacer una revisión integral de los objetivos, procesos, instrumentos, estructura y organización de la educación en México.

Pues uno de los problemas que afectan en gran manera al ámbito educativo es la desigualdad como factor social que más influye para que las oportunidades educativas no lleguen de igual forma a todos los sectores de la población.

Hay núcleos sociales, que carecen de los elementos básicos de alimentación, salud y vivienda, con frecuencia se ven en la necesidad de trabajar a temprana edad, reduciendo así las oportunidades de acceso y permanencia al sistema educativo. Lo anterior reduce las posibilidades de superar las condiciones de pobreza y como consecuencia aumenta la desigualdad social.

“El censo del año 2000 registró una población indígena de 15 años o más que no tenían estudios completos de educación primaria. En zonas marginadas un

¹⁶ *Ibidem*.pp.69-71

número escaso de estudiantes, alcanzaban el desarrollo de competencias básicas de lectura, escritura y matemáticas.”¹⁷

Así, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 señaló en el apartado titulado, la revolución educativa, los propósitos y los medios para lograr los tres grandes objetivos:

a) Educación para todos.

Conseguir que la educación llegara a todos los mexicanos, tomando en cuenta la pluralidad cultural, étnica y lingüística, para eliminar el rezago en la educación indígena, era un reto del gobierno de Vicente Fox Quezada.

b) Educación de calidad.

Significaba atender el desarrollo de las capacidades y habilidades en el alumno, así como al mismo tiempo fomentar los valores que aseguraran la convivencia solidaria y comprometida, para formar individuos con capacidad de competir ante las exigencias del mundo del trabajo.

c) Educación de vanguardia.

Lograr elevar un sistema educativo de calidad, por medio del uso de tecnologías avanzadas, formar profesionistas, especialistas e investigadores capaces de crear, innovar y aplicar sus conocimientos, era parte del reto educativo del gobierno.¹⁸

¹⁷ *Op.cit* p.49

¹⁸ Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo. 2001-2006. pp. 69-71

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 estableció los objetivos para combatir la pobreza y una mayor igualdad; una reforma educativa que asegurara oportunidades de educación integral y de calidad para todos los mexicanos. Una formación integral donde se incluyeran los conocimientos y valores universales, cívicos y patrióticos, la educación básica era la forma de propiciar los cambios sociales que permitieran mejorar las condiciones sociales en nuestro país.

Una política social de inclusión era lo que pretendía el gobierno del presidente Vicente Fox Quezada y como parte de esta política social considero, la competitividad del país, como uno de los criterios básicos para el desarrollo económico.

El proyecto educativo planteado en este PND suponía una revisión de los objetivos, procesos, instrumentos, estructura y organización de la educación en México.

Este documento presentaba una visión a corto plazo, ya que consideraba que para el año 2025, México tendrá una población aproximada de 126 millones de habitantes, donde el 18 millones serán jóvenes entre 15 y 24 años y 13.5 millones serán mayores de 65 años. Para entonces la cobertura de la educación deberá ser del 100% y prácticamente no habrá analfabetismo y la pobreza habrá disminuido.

Lo cual se presume muy ambicioso, ya que los cambios educativos son por demás, procesos complejos y si consideramos la tendencia negativa que México, ha reflejado en cuanto su crecimiento económico debido a la crisis mundial, y que

ha repercutido grandemente en los sectores más bajos de la sociedad, difícilmente los objetivos de este PND podrían lograrse.

Así que, una de las estrategias de acción del gobierno del presidente Vicente Fox Quezada, fue propiciar una educación de calidad, adecuada a las necesidades de todos los mexicanos, que respondiera a la equidad y corrigiera las desigualdades entre los grupos sociales y regiones. Pues uno de los principales problemas a los que se ha enfrentado la educación, es la inequidad, ya que solo uno de cinco jóvenes tiene acceso a nivel superior.

“... Una educación que asegure el desarrollo de destrezas y habilidades, capacidades personales y además la formación de competencias era el reto del PND.”¹⁹

De acuerdo a la dinámica poblacional la tendencia para los próximos años, en nuestro país, se puede anticipar un cambio en la configuración de la demanda educativa. Ya que, debido al estrechamiento de la base de la pirámide poblacional, se provocará una reducción en la demanda de los servicios de educación básica.

Lo cual tendrá implicaciones sociales y económicas en México, la transformación del papel de la mujer en la sociedad y una población compuesta mayoritariamente por jóvenes con una emergente demanda de empleo y participación social, serán manifestaciones de estos cambios sociales y políticos, que tendrá evidentes consecuencias en el ámbito de la educación.

¹⁹ *Idem*

“Los cambios demográficos provocaran una reducción de la demanda de servicios de educación básica y un notable crecimiento de la educación media superior y superior...”²⁰ establecía el gobierno del presidente Vicente Fox Quezada en el Programa Nacional de Educación 2001-2006.

Es importante señalar, que a partir de 1992, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación de la Formación Básica, los gobiernos subsecuentes han tenido como propósito en la formulación de sus políticas públicas, lograr una educación de calidad, se han centrado en la mejora y disponibilidad de los insumos que requiere, materiales y métodos educativos, formación y capacitación del personal educativo, pero se han olvidado de un aspecto importante: la gestión de los servicios.

En este sentido, el Programa Nacional de Educación retomó la importancia de dar impulso a la gestión administrativa en el nuevo modelo educativo 2001-2006.

1.4.2 Programa Nacional de Educación 2001-2006

El Programa Nacional de Educación comprendía un conjunto de políticas públicas en la educación nacional, para desarrollar en corto y mediano y largo plazos. Retomó los principios fundamentales en educación establecidos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

²⁰ *Ibidem.* p.30

En la primera parte del Programa Nacional de Educación se proponía un Enfoque Educativo para el siglo XXI, es decir la visión de la situación deseable para el 2025, según los cambios demográficos, hasta en este año, empezará a disminuir la población que demanda educación.

El documento señalaba que: “No bastará con aumentar el número de escuelas e instituciones educativas, Se necesitan cambios profundos en la manera de concebir la educación, sus contenidos, sus métodos y sus propósitos. A diferencia de lo que ocurriría en la sociedad tradicional, los contenidos de la educación cambian y se desarrollan rápidamente, los medios para transmitirlos lo hacen a velocidad aún mayor la sociedad en cuyo contexto se utilizaran los conocimientos, actitudes y habilidades que se desarrollen en la escuela.”²¹

Ya que cuando un sistema educativo no logra una educación básica de calidad, actúa como un instrumento de exclusión social, pues no cuenta con las condiciones para que el Estado cumpla con su tarea de cubrir las necesidades de la sociedad. La educación podría ser un elemento fundamental para mitigar las desigualdades sociales, si el gobierno y la sociedad civil trabajan juntos para eliminar el prejuicio de la discriminación.

Esto significa, que la gobernabilidad es condición necesaria para el mejoramiento de la educación y del conjunto del Sistema Educativo Nacional.

²¹ Poder Ejecutivo Federal. Programa Nacional de Educación 2001-2006, p. 39

Por lo tanto, educación para todos, no es muestra de equidad, sino el acceso a todos los jóvenes a una educación de buena calidad en la que desarrollen habilidades y competencias para la vida, que les permitan en un futuro incorporarse al mercado laboral y contar con la capacidad de solucionar una problemática.

Mientras las escuelas de calidad sigan siendo para algunos sectores de la población y no se les de acceso a los jóvenes la desigualdad seguirá existiendo.

Es evidente, que se necesita reorientar la enseñanza y el aprendizaje en la educación básica, pero no todo es tarea únicamente del gobierno, qué ajustes necesita hacer el educador en su tarea docente para que el alumno realmente aprenda, la educación de calidad necesita educadores con capacidad. Docentes con la capacidad de propiciar y facilitar el aprendizaje, despertar interés en el alumno por aprender, habilidad para estimular la creatividad del alumno, fomentar la comunicación interpersonal, el trabajo en equipo y transmitir valores.

“Los cambios en los procesos de aprendizaje suponen transformaciones en el entorno educativo; el aula, ya que no es el único espacio donde se propicia el aprendizaje”²² Pues continuamos trabajando con contenidos y procesos del siglo XX y nuestros alumnos corresponden al siglo XXI.

²² *Ibidem* p.51

Se puede decir, que México requiere de una política educativa definida que tenga como propósito orientar el desarrollo de la educación durante los próximos años.

Por lo tanto, el Programa Nacional de Desarrollo estaba perfilado a sentar las bases de un desarrollo sostenido hacia el 2030, contenía estrategias encauzadas a alcanzar metas en el año 2015.

El Programa estaba basado en tres aspectos:

- a) Calidad con equidad
- b) Una educación para el desarrollo que eleve la productividad social, la competitividad y capacidades para la vida.
- c) La gobernabilidad y la gestión democrática.

Tomando en cuenta el propósito del Programa Nacional de Educación era necesario reconocer que la acción del gobierno era insuficiente para lograr los resultados esperados de la educación, se necesitaba incluir el compromiso de la sociedad.

En resumen, educación de calidad, como ya se mencionó anteriormente no significa que toda la población de edad escolar tenga acceso a los servicios educativos, sino lograr que los educandos aprendan y comprendan los contenidos educativos, que cuenten con las condiciones adecuadas para aprender a ser, a hacer y a convivir, es decir una formación integral. Lo cual es un proceso que

conlleva una complejidad, debido a la obligada participación de los diversos factores sociales que tendrían que intervenir para alcanzar esta meta social.

Es importante mencionar, que el Programa Nacional de Educación planteaba como propósito, un Modelo de Enseñanza Aprendizaje basado en competencias. Esto significaba que los educandos desarrollaran habilidades y conocimientos básicos necesarios de acuerdo en el nivel escolar, para desempeñarse exitosamente en la vida.

En el período 2001-2006 el gobierno ponía en acción la primera parte de este Programa Nacional de Educación, fortalecer el Federalismo educativo en sus tres niveles de gobierno, que era uno de los objetivos ya contemplados en el Acuerdo de Modernización Educativa en el periodo del presidente Carlos Salinas de Gortari el cual también estableció:

“La federalización de la educación significa traspasar las enseñanzas de los niveles preescolar, primaria y secundaria y normal de la SEP a los gobiernos estatales. La SEP queda a cargo de la educación en el Distrito Federal la vigilancia del cumplimiento de las leyes, la transferencia de recursos financieros y la revisión de materiales didácticos y programas de todo el país”.²³

El federalismo educativo fortalecido y una apropiada participación social generarían un nuevo sistema que impulsaría la calidad de la educación.

²³ *Op. Cit.* pp. 84-85

Fortalecer el carácter integral de la educación era uno de los objetivos del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

La frase “educación de calidad”, se encontraba en las líneas del Acuerdo Nacional de Educación, para luego adoptarla en los Planes Nacionales de Desarrollo de los subsecuentes gobiernos en el plano educativo.

En conclusión el Programa Nacional de Educación 2001-2006 establecía la necesidad de articular los tres niveles que integran la Educación Básica, preescolar, primaria y secundaria considerando que es la etapa formativa de las personas, en que desarrollan las habilidades de pensamiento y competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que guiaran su vida.

En este marco, se planteó la Reforma de la Educación Secundaria para asegurar la continuidad y congruencia de propósitos y contenidos en los niveles mencionados.

“Estos son los retos que señalaba el Plan Nacional de Desarrollo y que encuentran su expresión” en tres principios fundamentales: educación para todos, educación de calidad y educación de vanguardia.”²⁴

Pese a los avances logrados hasta ahora, el desarrollo desigual de nuestro país ha impedido que los beneficios educativos alcancen a toda la población; persisten numerosos niños y niñas, adolescentes y jóvenes que aún no son

²⁴ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo.2001-2006. p.50

atendidos por el sistema educativo. La situación es particularmente grave en las entidades y regiones de mayor marginación y entre los grupos más vulnerables.

“Lo que estaba en juego era, por una parte, si realmente el modelo de educación que desprendía del Programa Nacional de Educación, era el que el país necesitaba; y por otra, si el conjunto de políticas que lo perfilaban, al menos en intención, guardaba correspondencia con ese modelo. De no ser así, se planteaba la necesidad de diseñar otros modelos educativos alternativos y otras políticas públicas.”²⁵

A manera de reflexión, se puede decir, que para un gobierno, el reto no puede ser, que existan algunas instituciones de buena calidad, sino el sistema educativo en su conjunto y en las partes que lo constituyen. Es necesario destinar mayores recursos a las escuelas que menos tienen, como son las escuelas rurales de donde finalmente, se conciben algunos de los más grandes aportes que se generaron en la educación en México, con el reconocido José Vasconcelos, cuando fuera primer Secretario de Educación Pública.

Si la educación contribuye al fortalecimiento de la identidad nacional, es necesario reconocer la diversidad cultural si se trata de ofrecer una distribución equitativa de los beneficios. En este sentido, el derecho a la educación implica el aprendizaje efectivo en el reconocimiento real de la diversidad cultural.

La tarea educativa del país es una responsabilidad compartida, sociedad y gobierno. Conviene recordar, que el ex Presidente Vicente Fox, afirmaba en su

²⁵ Aguilar Sahagún, Luis Armando. Observatorio Ciudadano de la Educación. Para dialogar y plantear alternativas al Programa Nacional de Educación a partir de una reflexión filosófica. Volumen III, número 32. México, enero de 2003.p.1

primer informe de gobierno “que la educación debía responder a las exigencias del cambio económico, político y social del país, mediante un gran proyecto nacional cuya finalidad era acabar con la disparidad de oportunidades en el acceso a los servicios de calidad.”²⁶

Este propósito se recoge en el Programa Nacional de Educación, al definir como objetivos estratégicos, avanzar hacia la equidad en educación y proporcionar una educación de calidad adecuada.

Sin embargo cabe señalar que no era novedad que el gobierno del Presidente Vicente Fox, se centrara en la equidad y la calidad educativa, ya que estos conceptos estuvieron presentes en los renglones de las políticas del gobierno anterior y posterior a éste.

El Programa Nacional de Educación, se caracterizó por un marcado tinte subsidiario, como el PROGRESA, también destinado a combatir las desigualdades educativas, era un Programa que distribuía subsidios entre familias pobres y buscaba evitar que los niños y jóvenes abandonaran la escuela antes de haber concluido los estudios correspondientes. La evidencia disponible acerca de la efectividad del PROGRESA indicaba que, en cierta medida, contribuía a impulsar la retención escolar, especialmente en las escuelas secundarias.

Sin embargo, era difícil percibir que este Programa haya beneficiado a los alumnos que pertenecían a los sectores sociales que viven en condiciones de extrema pobreza, ya que los subsidios entregados a esas familias sólo estaban

²⁶ Fox Quezada, Vicente. Primer Informe de Gobierno. 1º de sep. 2001.

encaminados a mejorar la asistencia escolar y la permanencia de los niños y jóvenes en los establecimientos educativos, pero no se proponía elevar la calidad de la educación que recibían los alumnos beneficiados.

Algunos investigadores han llamado a este problema “síndrome del atraso escolar” ya que: “si la educación que reciben los estudiantes en condiciones de pobreza no de calidad, se genera lo que en los investigadores se conocen como “síndrome del atraso escolar” o “exclusión por inclusión”.²⁷

Lo cual significa, que aunque los estudiantes que se encuentran en condiciones de pobreza asistan a la escuela, no obtendrán el mismo aprendizaje y en consecuencia esto se convierte en un obstáculo para lograr los objetivos deseados por el sistema educativo en el caso de México.

1.4.3 Políticas públicas para la Educación básica en México.

Alianza para la Calidad de la Educación.

EL Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación tuvo una clara incidencia en la definición de la política educativa desde 1992, fue uno de los autores firmantes del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica que definió la modernización de la educación en esa década.

²⁷ Varios autores. Observatorio Ciudadano de la Educación. Los programas compensatorios no han reducido la brecha educativa PROGRESA, no atiende el Síndrome de atraso escolar. Noviembre 17, 2001.p.2

Por las características del sistema político mexicano, la reforma de la educación estuvo condicionada de origen a los intereses sindicales, puesto que fue necesaria la firma de la secretaria general del SNTE en el ANMEB. En consecuencia, para la gobernabilidad del Sistema Educativo Nacional y los sistemas estatales, la organización sindical de los trabajadores de la educación fueron un actor social y político que no se pudo marginar.

Esta actitud favoreció, en 1992, la firma del ANMEB, la reforma del artículo tercero constitucional, la aprobación de la Ley General de Educación, la ampliación del calendario escolar, y la introducción de las reformas pedagógicas y curriculares. Sin embargo, las intenciones modernizadoras manifestadas por los líderes magisteriales nacionales a principios de los años noventa se agotaron rápidamente y el sindicato orientó su trabajo a ampliar sus posiciones administrativas y políticas que alcanzaron un fortalecimiento político impensable al inicio de la reforma.

Así, “la negociación en materia de política educativa fue la firma de la *Alianza para la Calidad de la Educación ACE*, su lanzamiento, el 15 de mayo de 2008, no fue resultado de una propuesta de diálogo con otros actores sino producto de un acuerdo tomado al más alto nivel, lo que puso en evidencia la fuerte relación que existe actualmente entre el gobierno federal y el Sindicato de Trabajadores de la Educación SNTE. Algunos organismos recibieron con beneplácito la propuesta, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE y el Banco Interamericano de Desarrollo BID. “Aunque la Secretaría de Educación Pública SEP y el Sindicato insistían en

impulsarla la ACE, el camino no estaba claro. Este pacto, posicionado por encima del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, tuvo un futuro incierto y con el tiempo para convertirse en una alianza más, sin entrar a fondo en el mejoramiento de la educación en nuestro país.”²⁸

Conviene destacar dos consecuencias de esta situación: la primera fue la limitación del poder educativo del Estado, y la segunda consecuencia se refiere al desarrollo futuro de la profesión magisterial, ya que como resultado de sucesivas concesiones gubernamentales, surgió un sindicato nacional fuerte que podía controlar el mercado laboral del magisterio.

“La Alianza constituyó una imposición de la Secretaría de Educación pública SEP y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación SNTE para controlar la educación nacional por encima de los intereses de maestros, alumnos, padres de familia, entre otros sectores, y pese a los conflictos generados al interior del país. También por encima del Programa Sectorial de Educación PSE y de acuerdos previos encaminados, por ejemplo, a la federalización y a la adjudicación de responsabilidades a los gobiernos de los estados y municipios.”²⁹

A manera de reflexión, la plataforma educativa en México, necesita del diseño de políticas públicas dirigidas al sector, con una visión integral, que aborde de manera exigente, los problemas desde sus causas. Un ejemplo notorio es el

²⁸ Alianza por la Calidad de la Educación: Entre la crítica y la apariencia. Este texto fue publicado en la revista. Este País, no. 217, de abril de 2009, pp. 70-74.

²⁹ *Ibidem*. p 70-74

tema de la calidad, ya planteado en otros renglones de las políticas educativas en otros gobiernos y que se ha pretendido resolver a través de programas fragmentados que no logran arribar a los resultados deseados.

1.5 Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012.

El presidente Felipe Calderón Hinojosa presentó el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo de gobierno 2007- 2012 dentro de dicho documento se encontraban contempladas las directrices educativas en nuestro país: “el de la globalización académica, el de la convergencia entre calidad y equidad, el del desarrollo económico y la cohesión social, todos ellos como promotores del avance de nuestra sociedad, el eje rector el relativo a la igualdad de oportunidades, se detallan las políticas públicas que habrían de regir la transformación educativa del país.”³⁰

El PND planteó objetivos y estrategias para la citada transformación. De los cuales se citaran algunos. El documento mencionaba que una educación de calidad es aquella que impulsa el desarrollo de capacidades y habilidades individuales, en lo intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al mismo tiempo que se fomentan los valores para una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y las exigencias del mundo del trabajo.

³⁰ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. p.35

a) Elevar la calidad educativa.

Fortalecer el federalismo educativo, asegurando la viabilidad operativa del SEN, sobre todo a largo plazo, promoviendo financiamientos responsables con operatividades eficientes. De lo que se trataba era impulsar la descentralización educativa con inversiones federales en infraestructura y servicios, sobre todo en las regiones más rezagadas; otro punto de equidad.

b) Reducir las desigualdades regionales y entre grupos sociales para las oportunidades educativas.

Invertir más en educación era imprescindible, pero también básico, llevar los servicios educativos a donde más se necesitaban. No bastaba con tener una escuela cerca de la comunidad, se necesitaba un entorno económico y familiar favorable para ingresar y mantenerse en ella.

Hacía falta aplicar un enfoque más global para enfrentar el problema de la desigualdad en las oportunidades educativas, programas educativos que no solo permitieran incrementar la matrícula de alumnos sino también elevar los aprendizajes de los alumnos.

En los objetivos del PND en el ámbito educativo, se plantearon metas por demás ambiciosas, que el Gobierno Federal tendría que impulsar de manera puntual.

Otro aspecto, de gran relevancia era una la formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo, lo cual implicaba una reforma curricular integral

al desarrollo de competencias y habilidades, modificar enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica.

Entendiendo como educación integral la educación que engloba valores democráticos, cívicos, de cuidado al medio ambiente, deportivo, artístico y el gusto por la lectura. Lo cual se pretendía con la creación de las escuelas de tiempo completo. “Pero sobre todo, se requería de una visión que atravesase todo el currículum de educación básica, en la que se tomaran en cuenta conocimientos, habilidades, actitudes y valores, lo cual no solo era posible lograr a través de unas cuantas materias, porque si no se seguiría frente a una visión fragmentada y no integral de la formación.”³¹

En relación a esto, “la SEP está ignorando temas insoslayables y de gran prioridad, que constituyen elementos mínimos que una educación integradora debiera incluir: 1) implementar políticas públicas de Estado y no de gobierno 2) desarrollar modelos educativos diversificados y flexibles para combatir la desigualdad educativa 3) fomentar la innovación educativa y fortalecer la profesión docente con el fin de que el docente no descuide su función 4) asegurar la participación social en materia educativa 5) mejorar la calidad de la Educación Básica, Media Superior y Superior 6) impartir una educación de adultos de calidad

³¹ Cortés Vargas, Daniel. La Educación a debate. La “reforma educativa” perdida en su laberinto. Observatorio Ciudadano de la educación.OCE. octubre 2007. pp.1-4

y diversificada 7) descentralizar el sistema educativo nacional y 8) configurar un nuevo modelo de financiamiento de la educación.”³²

Frente a la indefinición respecto a la “reforma educativa”, se puede concluir que va a predominar la continuidad con los programas del sexenio del Presidente Vicente Fox Quezada, lo cual no está mal, pero dista de ser una innovación o renovación de las políticas en educación.

Habrá que preguntarse si los programas desplegados como son: escuela segura, escuelas de tiempo completo, escuela de calidad, etc. Responderán a las necesidades educativas de la sociedad mexicana y si tendrán un impacto real en la educación.

1.5.1 La Reforma de la Educación Secundaria. Normatividad de las Competencias en la Educación básica en México.

En los años noventa con la creación del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, los cambios al Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación, marcaron el rumbo de la Reforma Educativa de los subsecuentes gobiernos.

De esta manera específica se enuncio en una de las líneas de acción del Plan Nacional de Educación 2001-2006, lo siguiente: “... reorientar el ejercicio de la función de los directivos escolares y fortalecer sus competencias básicas para

³² Diario Monitor. Hacia una Plataforma Educativa Ciudadana, 20 abril 2006. Sección política. pp. 3-4.

insertarse a los diferentes contextos y enfrentar los retos que el mundo exige a los sujetos como entes sociales capaces de producir y transformar su propia realidad”

33

El documento tenía la intención de lograr en la población de Educación Básica una formación integral, es decir, que los alumnos desarrollaran una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores como parte de sus competencias básicas para incorporarse a los diferentes ámbitos de su vida, superar las exigencias y retos que este mundo tan globalizado. Todo esto se reducía en tres puntos centrales, una educación para el desarrollo: productividad, competitividad y capacidades para la vida. En otras palabras nuevas competencias para la vida, aprender a ser, a hacer y a convivir.

En el contexto actual esto significa que a lo largo del camino educativo las personas deben desarrollar las habilidades y conocimientos básicos y complejos necesarios para desempeñar con éxito en la vida, para resolver problemas prácticos de manera creativa, deben ser capaces de desarrollar criterio propio y pensamiento crítico a partir de la realidad en que viven; capaces de innovar y procesar la información que necesitan para establecer relaciones armoniosas y productivas con las personas en los diferentes contextos en que les tocó vivir.

Pero también es parte de esta educación integral, la formación ciudadana y el desarrollo de los valores éticos; este nuevo modelo de enseñanza por competencias pretende formar adultos capaces de ejercer responsablemente y

³³ *Op.cit.* pp.3-4

críticamente su libertad, y conseguir que la definición constitucional de México como país multicultural y democrático sea real.

En otras palabras, hoy en día la educación debe contribuir a que los individuos sean mejores como personas, más hábiles y competentes; que no desconozcan sus derechos y ejerzan sus deberes con responsabilidad seguridad y convicción, sin embargo como ya se menciona en líneas anteriores la pobreza de un país es uno de los obstáculos para lograr el propósito de las políticas de educación

EL Banco Iberoamericano de Desarrollo opina al respecto que "... la lenta acumulación de capital humano calificado se constituye en un lastre para las expectativas de desarrollo y competitividad del país. Para aquel segmento de la población en edad productiva que solo logró culminar la educación primaria o menos (aproximadamente 20% de la población entre los 18 y los 25 años, 30% de la población entre los 26 y 40 años y 65 % de la población entre los 41 y 65 años de edad) sus posibilidades de superar la pobreza son mínimas"³⁴

México no podrá avanzar hacia un desarrollo sustancial mientras no aligere los millones de personas que existen en edad laboral con bajos niveles de educación y por lo tanto que propician un bajo nivel de productividad.

³⁴ Banco Iberoamericano de Desarrollo, Un sexenio de oportunidad educativa México, 2007-2012, septiembre 2006.México.

Cabe señalar que sociedades modernas no solo han incorporado en la educación a las tecnologías de la información, con el fin de lograr una integración social, sino que han incorporado un conjunto de habilidades, destrezas y capacidades a sus ciudadanos, atendiendo también a su propia diversidad cultural y lingüística, para garantizar una transición hacia una sociedad de conocimiento sostenido. Como resultado de esto, a principios de la década de los noventa, el Banco Mundial propuso a nuestro país impulsar en el ámbito de la educación tecnológica, el modelo de educación basada en competencias educativas.

La pregunta es: si es éste el modelo educativo que México requiere y no la implementación de modelos educativos de otros países que no dan resultados favorables en el nuestro, porque no se toman en cuenta aspectos como la cultura, nivel económico, académico y las necesidades reales del país. La educación que necesita de acuerdo al modelo de pobreza en el que viven la mayoría de las familias mexicanas, pues no se puede ignorar la crisis económica que está golpeando a miles de personas que carecen no solo de empleo y dinero sino del mínimo establecido de ingresos necesarios para desarrollar sus capacidades básicas para alcanzar determinados niveles mínimamente aceptables, tanto físicos, de salud, nutrición, vivienda, participación social y educación.

Y en medio de la crisis económica mundial, México no puede dejar de sufrir sus efectos, por lo tanto primeramente necesita dar un salto sustancial en materia económica, que los recursos invertidos en la educación lleguen hasta las aulas. Es importante destinar los recursos a las personas y áreas realmente enfocadas a la educación y de esta forma se podrá elevar la calidad y los medios

de enseñanza y por ende, el nivel de educación se verá reflejado en nuestro país, con una sociedad más culta y participativa en el crecimiento y desarrollo de México.

1.5.2 Acuerdo 384. Planes y Programas de Estudio para la Educación Secundaria.

El 26 de mayo de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 384 por el cual se establecieron los Planes y Programas de Estudio para Educación Secundaria, destacando los siguientes aspectos:

Énfasis en desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados. Esta propuesta curricular plantea el desarrollo de competencias para alcanzar los rasgos del perfil de egreso y con ello propiciar que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela.

A fin de orientar el trabajo docente respecto al desarrollo de las competencias establecidas, los Programas de estudio establecen los aprendizajes que se espera que los alumnos logren en cada ciclo escolar.

Contemplaba una profundización en el estudio de contenidos fundamentales para favorecer la comprensión y profundización en los diversos campos de conocimiento.³⁵

El problema al que se enfrentaba el planteamiento del documento era el uso pertinente y eficaz de los propósitos educativos de cada tipo y nivel educativos, la efectiva articulación entre estos.

El Acuerdo 384 estableció que a través de los Planes y Programas de Estudio para Educación Secundaria, se lograra "... dar respuesta a lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, relativo a ofrecer una educación de calidad que demanda congruencia de la estructura, organización y gestión de los programas educativos, con la naturaleza de los contenidos de aprendizaje, procesos de enseñanza y recursos pedagógicos, para atender con eficacia el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo, al mismo tiempo que se impulsa una formación en valores favorable a la convivencia solidaria y comprometida, preparando individuos que ejerzan una ciudadanía activa, capaces de enfrentar la competitividad y exigencias del mundo del trabajo."³⁶ Por lo tanto y de acuerdo a lo señalado en el Programa Nacional de Educación, la educación básica: preescolar, primaria y secundaria es la etapa de formación de todo individuo que

³⁵ Diario Oficial de la Federación. SEP. Acuerdo 384. Por el que se establece el nuevo Plan y Programas para la Educación Secundaria. 26 de mayo 2006.p.p. 1-2

³⁶ *Ibidem* p.4

tiene acceso a la educación en la que desarrolla habilidades de pensamiento y competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normaran su vida.

Así, con el fin de impulsar una mejor calidad en los servicios educativos, la política en educación planteaba en ese momento como fundamental la Reforma de la Educación Secundaria Básica, aspecto que se analizará en los siguientes capítulos.

CAPITULO II

UN MODELO DE ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO.

En este capítulo se analizará el Modelo de Enseñanza por Competencias en la Educación Básica en México, sus alcances y limitaciones dentro del proceso de enseñanza aprendizaje en la sociedad contemporánea.

2.1 Antecedentes generales de la Educación basada en de competencias.

A finales de los años 50, la noción de competencia se comenzó a introducir en el ámbito académico. En lo referido, el lingüista Noam Chomsky propone y define el concepto de competencia, como la capacidad que posee todo hablante para apropiarse del conocimiento de su lengua y así producir y entender enunciados y significados siempre nuevos.³⁷ Básicamente, gira en torno a la idea de que todos los humanos tienen capacidad interna para adquirir el lenguaje, de aprender y analizar la información lingüística, que es innata.

A partir de lo anterior, el concepto de competencias comenzó a tener múltiples desarrollos, críticas y reelaboraciones, tanto en la lingüística como en la psicología y en la educación. De esta manera, poco a poco se fue hablando de la

³⁷ Tabón, Sergio, Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica, ECOE, Bogotá, 2006, pp.2-3

competencia como un comportamiento efectivo lo que hoy en día es un sólido modelo conductual de las competencias.

En este mismo sentido, pero con un enfoque conductual, están las ideas de Burrhus Frederic Skinner: “quien supone que este enfoque de las competencias, ha tenido notables desarrollos en el campo de la gestión del talento humano en las organizaciones, donde se asume con la orientación de buscar que los trabajadores posean competencias clave para que las empresas sean competitivas”.³⁸

Esto quiere decir, que desde el punto de vista educativo, las competencias tienen como objetivo preparar a los estudiantes para ser competentes, no sólo en el campo laboral, sino en la vida cotidiana.

Desde mediados de la década de los años noventa esta concepción de las competencias también ha sido implementada en instituciones educativas de varios países, buscando con ello formar personas con ciertas competencias que les posibiliten un mayor impacto en la inserción laboral. En una vía diferente, en 1985, pero también con un enfoque contextual, están los aportes de la psicología cultural que tienen como principal representante a Lev Semiónovich Vygotsky que ha sido replanteado por autores como Torrado en 1995 y 1998.

“Es en la línea de pensamiento de la psicología cultural, que se ha propuesto básicamente que las competencias son acciones situadas que se

³⁸ *Idem*

definen en relación con determinados instrumentos mediadores, acciones situadas en el sentido de que tienen en cuenta el contexto en el cual se llevan a cabo.”³⁹

En general, es la psicología cultural la que ha aportado al concepto de competencias el principio de que la mente y el aprendizaje “son una construcción social y requieren de la interacción con otras personas”.⁴⁰

Es por ello, que las competencias desarrollan habilidades, referidas *al ser, al saber y al hacer* (conceptos que se abordarán más adelante) que no pueden darse de manera aislada, ya que el aprendizaje se construye a partir de la socialización de los individuos dentro de una sociedad.

Otra línea disciplinar que ha hecho aportes significativos a las competencias es la psicología cognitiva: la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner en 1993, aporta una base teórica relevante para comprender los fundamentos cognoscitivos de las competencias básicas.

Para Howard Gardner, las competencias se refieren a la capacidad de las personas para desenvolverse con inteligencia en las situaciones de la vida. Lo que implica llegar a la solución de problemas sin necesidad de pensar y analizar mucho, con el fin de canalizar la atención y memoria en otras actividades.⁴¹

Desde otro ámbito, los enfoques en los que se dio la educación basada en competencias están los conductistas, funcionalistas y constructivistas.

³⁹ *Ídem*

⁴⁰ *Op. Cit.* pp.2-3

⁴¹ Gardner, Howard, Inteligencias múltiples, la teoría en la práctica. (1ra imp.) España: Paidós Ibérica.1993.p.78

El enfoque por competencias se planteó como una alternativa para el diseño curricular y para el desarrollo de enseñanza aprendizaje, desde un sustento constructivista se considera el desarrollo de competencias como un saber hacer en la práctica, pero motivado por un aprendizaje significativo que se transfiere a situaciones de la vida real y que implica la resolución de problemas.⁴²

Esta construcción histórica del concepto de competencias en torno a múltiples referentes disciplinas y demandas socioeconómicas es lo que explica la diversidad de definiciones y metodologías para llevar a la práctica el enfoque de competencias. Desde el punto de vista pedagógico se puede definir una competencia como la capacidad de una persona para realizar tareas de manera eficiente.

Las competencias básicas no son una mera definición de un concepto, sino que implican una completa reformulación de los métodos de enseñanza; del "saber" al "saber hacer", de "aprender" y de "aprender a aprender".

El objetivo es que, una vez cumplida la etapa de escolarización obligatoria, los jóvenes hayan alcanzado una serie de competencias que les permitan incorporarse a la vida adulta y al mercado laboral de manera satisfactoria. Es por lo que las competencias educativas se orientan al aprendizaje, hacia la enseñanza, como el resultado de un proceso integrador que exige el desarrollo de aptitudes y actitudes de una persona.

⁴² Andrade Cazares, Rocío, Competencias en la Educación, Núm. 39, CONCYTEG, México, 2008.p 60

2.1.1 Enfoque por Competencias en la Educación Básica en México

El enfoque por competencias en la Educación Básica está inspirado en los retos que se enmarcan en el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, haciendo énfasis en la necesidad de ofrecer una formación centrada en el desarrollo integral de los alumnos.⁴³

En este sentido el enfoque por competencias ha tomado fuerza en el ámbito educativo los últimos años y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, ha destacado que la educación debe cubrir todos los aspectos de la vida con conocimientos científicos; aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

En México el enfoque por competencias aparece a fines de los años sesentas con la finalidad de capacitar a los trabajadores en los ámbitos de la industria, certificarlos y hacerlos competitivos, su interés fundamental era vincular el sector productivo con el terreno educativo, desde el supuesto que los conocimientos adquiridos en la formación laboral pudieran ser aplicados a la producción de las industrias. Sin embargo, la noción de competencia toma una vertiente distinta, cuando pasa del ámbito laboral al aspecto cognoscitivo, para promover el desarrollo de competencias educativas en donde se vinculan los conocimientos y las habilidades, actitudes y valores con la finalidad de dar una formación integral.

⁴³ Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio, Competencias en la Educación Básica, 2009, México, SEP. p.4

Actualmente el Sistema Educativo Mexicano incluye en la Educación Básica el enfoque por competencias, contenido en la Reforma de la Educación Secundaria en 2006, que da pie a los cambios por las demandas sociales y del mercado de trabajo.

Como una respuesta a la nueva demanda en materia de educación que requiere la sociedad actual. Una educación y formación que, más que enfocada a la pura adquisición de conocimientos se oriente al desarrollo de destrezas y habilidades que resulten útiles para los jóvenes a la hora de desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria. Es decir, además de "saber" los alumnos deben saber aplicar los conocimientos, en un contexto real, comprender lo aprendido y tener la capacidad de integrar los distintos aprendizajes, ponerlos en relación y utilizarlos de manera práctica en las posibles situaciones o contextos a los que se tengan que enfrentar diariamente.

Los nuevos modelos educativos están perfilando que el aprendizaje de conocimientos no es suficiente, ahora, la premisa es que los estudiantes tienen que estar formados por competencias, que es donde convergen los conocimientos, las actitudes y los procedimientos o actividades. Sumado a que en la vinculación de las competencias con las teorías pedagógicas se tienen problemas en la formación de profesores, el aterrizaje del propio enfoque de competencias y sobre todo para evaluar el aprendizaje de los alumnos. De nada sirve diseñar un currículo sustentado en un enfoque de competencias si no se comprenden los cambios que se requieren en la práctica docente porque de lo

contrario se hará lo mismo que se venía haciendo y se cometen los mismos errores para posteriormente decir que el enfoque por competencias no fue útil.⁴⁴

En conclusión, se afirma que el enfoque por competencias en la educación representa retos importantes para la docencia y el proceso de enseñanza aprendizaje en virtud de que implica el rompimiento con prácticas, formas de pensar y sentir desde una racionalidad que la función de una escuela es enseñar.

2.1.2 Origen de las competencias en México.

En 1991, el Banco Mundial impulsó el modelo de educación basada en competencias en México, en la modalidad de educación tecnológica que se ubica en el nivel de educación media superior. En 1993 con la creación del Sistema Normalizado por Competencias Laborales y el Sistema de Certificación Laboral, derivados del proyecto general sobre la Educación Tecnológica y Modernización de la capacitación, México, oficializó la implantación de opciones educativas basadas en los modelos por competencias. El proyecto fue desarrollado conjuntamente por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el marco de la Reforma Integral de la Educación propuesta en ese entonces por el titular de la SEP Ernesto Zedillo Ponce de León.

El proyecto incluyó trabajos de planeación durante dos años y después de diversas consultas a distintos sectores, se decidió por parte de las Secretarías

⁴⁴ Díaz Barriga, Arceo y Rigo Marco Antonio, Formación docente y Educación Basada en competencias, México, DF, CESU-UNAM, p.78

antes mencionadas, que por tratarse de una propuesta de educación técnica y capacitación, el modelo educativo de competencias se implantaría en el sistema de Educación Tecnológica; así fue que este proyecto se inició en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, así como en los Centro de Estudios Tecnológicos CETIS y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios CEBETIS de nuestro país.⁴⁵

Con el Programa Nacional de Educación 2001-2006, el modelo antes mencionado, se extendió a la educación básica buscando articular la educación preescolar, primaria y secundaria para fortalecer la función de habilidades y competencias en los estudiantes, con el propósito de mejorar su manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más tecnificada y compleja.

Posteriormente, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 planteó en el eje de política pública igualdad de oportunidades, para así, trabajar en lograr una educación de calidad, lo que significaba atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentarían los valores que asegurarían una convivencia social solidaria para preparar a los alumnos a las exigencias del mundo del trabajo.⁴⁶

Así mismo, es importante reconocer que es impostergable educar y formar a las nuevas generaciones con capacidades y competencias que les permitan

⁴⁵ La Enseñanza Basada en Competencias Educativas, Programa de Formación Docentes para el Sistema Incorporado, UNAM, 2009, p.3

⁴⁶ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. p.3

salir adelante en un mundo cada vez más competitivo, obtener mejores empleos y contribuir exitosamente a un México con crecimiento económico y mejores oportunidades para el desarrollo humano.

Con el propósito de lograr los objetivos planteados por el proyecto educativo instituido por la Administración Pública de nuestro país, se firmo el Acuerdo Secretarial 384 basado en competencias planteo como estrategias la de actualizar los Programas de estudio, así como sus contenidos, materiales y métodos para que sean pertinentes y relevantes para el desarrollo integral de los alumnos.⁴⁷

Proceso educativo que exige evaluar a los alumnos de manera formativa y no solo sumativa.

2.1.3 Competencias educativas.

En el Acuerdo 384 establecía que los Planes y Programas de estudio fueran reformulados para responder a los requerimientos formativos de los jóvenes de las escuelas secundarias, para dotarlos de conocimientos y habilidades que les permitieran desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática.

Para contribuir a lograr el perfil de egreso, la Reforma de la Educación Secundaria planteaba una serie de competencias que deberían desarrollarse

⁴⁷ Diario Oficial de la Federación, SEP, Acuerdo número 384 por el que se establece la Reforma de Educación Secundaria, Viernes 26 de mayo de 2006.

desde todas las asignaturas, procurando proporcionar oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los alumnos, a partir de los siguientes procesos:

- a) Competencias para el aprendizaje permanente. Lo que implica la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida del estudiante.
- b) Competencias para el manejo de la información. Relacionadas con la búsqueda, evaluación y sistematización de información, el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información.
- c) Competencias para el manejo de situaciones. Las vinculadas con la posibilidad de que el alumno organice y diseñe proyectos de vida, considerando diversos aspectos en su entorno, incluyendo los académicos y afectivos, así como decidir y asumir las consecuencias o alternativas para la resolución de problemas.
- d) Competencias para la convivencia, para que el alumno se relacione armónicamente con otros estudiantes y con la naturaleza; comunicarse con eficacia para trabajar en equipo, tomar acuerdos, negociar y así contribuir a desarrollar una identidad personal, reconociendo y valorando los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.
- e) Competencias para la vida en la sociedad. Lo que se refiere a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los

valores, las normas sociales y culturales, procediendo a favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos.⁴⁸

Con el propósito de lograr lo anterior, en el citado Acuerdo Secretarial se proponía hacer énfasis en el desarrollo de competencias y definiciones esperadas, por lo que se afirmaba que la propuesta curricular planteaba el desarrollo de competencias para alcanzar los rasgos del perfil de egreso y con ello propiciar que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela.⁴⁹

El propósito de educación planteado, no se logrará de forma inmediata, pero si se tiene como objetivo que aquello que se enseña y se aprende en un contexto escolar, pueda ser utilizado un día, en el momento en que estos conocimientos, habilidades o actitudes aprendidas se hagan necesarias y, por lo tanto, que nunca serán empleadas tal como fueron enseñadas en el aula. En otras palabras, se trata de adquirir y aplicar conocimientos, así como de fomentar actitudes y valores que favorezcan el desarrollo de los alumnos, la convivencia pacífica con apego a la legalidad y respeto por el medio ambiente.⁵⁰

Recapitulando, la enseñanza basada en competencias presenta nuevos desafíos y demandas que requieren nuevas capacidades y conocimientos por parte de los profesores.

⁴⁸ *Óp. Cit.* p.27

⁴⁹ *Ibidem* p.30

⁵⁰ *Ídem*

La situación actual es dinámica y variada por lo que los profesores deben ser capaces de acomodarse a continuos cambios, tanto en el contenido de su enseñanza como en la forma que enseñar mejor.

Ante estos retos, surge la interrogante. ¿Qué competencias habrá de asumir el profesor para dar respuesta a la sociedad del siglo XXI? Debido a que no basta conocer los contenidos de la materia para enseñar bien, el profesor debe ser además un conocedor de su área, para aprender a transmitir el conocimiento; pasar de ser un expositor a un buen guía del conocimiento.

2.1.4 ¿Cómo promover el desarrollo de las competencias docentes?

Para desarrollar las competencias en la educación básica, es importante realizar acciones que apoyen el saber hacer, en los alumnos, el desarrollo y uso de actitudes, es decir, de valores, así como un conjunto de destrezas mentales y operativas, en función de obtener un resultado. Que interpreten información para emplearla en algún momento de su vida cotidiana.

De esta manera, el desarrollo de las competencias docentes, era el objetivo de uno de los documentos centrales que orientaban la política educativa, tal como se mostraba en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, que enmarcó la aplicación de un modelo educativo, con el cual se logrará desarrollar competencias docentes y como consecuencia elevar la calidad de la educación en México como lo establecía el Plan Nacional de Desarrollo, en gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa ; como se mencionó en el primer capítulo de este trabajo.

El PND en mención, pretendía elevar la calidad de la educación que los estudiantes mejoraran su nivel educativo, contando con los medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuir al desarrollo nacional.⁵¹

Por lo que más adelante en el Programa Sectorial se habla de una Reforma Integral de la Educación Básica, centrada en la adopción de un Modelo Educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de México en el siglo XXI.

Para así asegurar que los Planes y Programas de estudio estén dirigidos al desarrollo de competencias e involucren activamente a los docentes frente a grupo en estos procesos de revisión y adecuación.⁵²

La Reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades pretende una formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo capaces de desarrollar todo su potencial. Contribuir al desarrollo cognitivo, fortalecer la reflexión sobre la lengua materna y la apertura hacia otras culturas. Pero, el esquema real en el que vive la sociedad mexicana, en el ámbito económico, no es el propicio para lograr el objetivo señalado en las políticas públicas de educación mencionadas.

Es importante resaltar que el concepto de globalización es hoy recurrente en la caracterización de nuestra época, no se pone en duda el desarrollo capitalista que conduce a una nueva forma de sociedad, sin embargo la globalización no borra diferencias, antes bien, las acentúa.

⁵¹ Poder Ejecutivo de la Federación, Programa Sectorial de Educación. SEP, 2007-2012. p.11

⁵² *Ibidem* p.11

Manuel Castell nos explica la presencia de las dos caras de la contradicción nos explica la presencia de las dos caras de la contradicción en el mundo globalizado:

La globalización y la informacionalización, instituidas por redes de riqueza, tecnología y poder, están transformando nuestro mundo. Están ampliando nuestra capacidad productiva, nuestra creatividad cultural y nuestro potencial de comunicación. Al mismo tiempo, están privando de derechos ciudadanos a las sociedades.⁵³

En este contexto es cada vez más complejo, que los individuos desarrollen las competencias que necesitan para satisfacer y para alcanzar sus metas. Pero qué han de realizar los profesores, como parte del sistema educativo en nuestro país, para alcanzar el objetivo planteado en las políticas públicas de educación, en cuanto al desarrollo de las competencias.

Con toda seguridad, en lo antes planteado, los profesores tienen que comprender primeramente los contenidos de la enseñanza con un nivel suficientemente exhaustivo, estimular el desarrollo social, físico y emocional, así como el propiamente intelectual de los alumnos. Motivar a los alumnos exige, no sólo un conocimiento general sobre como implicarles en las tareas y mantener el interés en edades diferentes, sino también captar las imágenes que cada uno tiene de sí mismo y de sus capacidades, para utilizarlas en el momento y espacio adecuado de su vida.

Del modo anterior, los docentes podrán desarrollar capacidades para poner en contacto a los alumnos con fuentes de información y conocimiento diferentes libros de texto, fomentar la búsqueda de conocimientos, la habilidad de recoger y

⁵³ Castell, Manuel, La Era de la Información, El poder de la identidad, Vol. II, editorial Siglo XXI, México, ,1999, p. 21

synthetizar información y el desarrollo de modelos, trabajos, escritos, diseños y otros tipos de trabajos escolares. El papel del profesor consistirá en ayudarles a aprender, a localizar, utilizar para plantear y resolver problemas, lo que es mucho más productivo, que limitarse a hacerles memorizar contenidos incluidos en una sola fuente.⁵⁴

En lo general, los modelos educativos están perfilando que el aprendizaje de conocimientos no es suficiente, ahora, la premisa es que los estudiantes tienen que estar formados por competencias, que es donde convergen, los conocimientos, pero también las actitudes y los procedimientos.

2.1.5 Constructivismo y competencias.

Sin duda la creatividad toma gran importancia en el ámbito educativo ya que permite alcanzar algunos objetivos anhelados por la institución encargada de impartir la formación; pues la escuela tiene entre sus metas formar alumnos críticos, activos, responsables y autónomos.

En este sentido la creatividad debe estar inmersa en el proceso enseñanza aprendizaje, de tal forma que las acciones del maestro y las actividades del alumno promuevan el desarrollo de la creatividad potencial, lo que permitirá el perfeccionamiento de las técnicas, el aumento del rendimiento, el desarrollo de una visión crítica y los resultados fructíferos para los involucrados.

⁵⁴ Hammond Darling, Linda, El Derecho de aprender, crear buenas escuelas para todos, Biblioteca para la actualización del maestro, SEP, México, 2002, pp. 370-374.

Actualmente las ciencias de la educación brindan una amplia gama de enfoques teóricos que permiten fundamentar y guiar la labor del docente y enriquecerla a través de técnicas apropiadas. En este sentido el constructivismo brinda una visión, donde el alumno construye su conocimiento utilizando métodos específicos, tal es el caso del método de proyectos.

La Educación Básica en México tiene como finalidad el desarrollo integral de sus educandos mediante la adquisición y desarrollo de habilidades, capacidades y competencias que le permitan acceder al siguiente nivel educativo como lo marca el Artículo 3° Constitucional.

Aunque en la formulación de Planes de estudio, los conocimientos, habilidades se enuncian por separado, el aprendizaje significativo por parte de los alumnos demanda su integración en la solución de situaciones problemáticas, por lo que podría decirse que el uso del concepto competencias, proveniente de la educación tecnológica, que se encontró con un medio educativo fértil, como resultado de la creciente influencia del constructivismo en la educación general.⁵⁵

El enfoque de competencias considera que los conocimientos por sí mismos no son lo más importante, sino el uso que se hace de ellos en situaciones específicas en lo personal, social y profesional. Un planteamiento de esta naturaleza es apto a desarrollarse en un marco de una perspectiva constructivista de la enseñanza, que elimina prácticas educativas como la memorización no significativa, favorece el aprendizaje basado en la resolución de

⁵⁵ Programa de Formación y Actualización Docentes para el Sistema Incorporado 2009. "La Enseñanza Basada en Competencias Educativas", UNAM, 2009, p.76

problemas. Este enfoque concibe que el conocimiento venga de fuera y que el experto lo transfiera al aprendiz.⁵⁶

En el proceso enseñanza aprendizaje las personas construyen su propio conocimiento; en el enfoque por competencias, como para el constructivismo, es más importante la calidad del proceso de aprendizaje que la cantidad de datos a memorizar; pero en todo caso, la sociedad contemporánea se caracteriza entre otras cosas, por el cumulo de información. Y no es más inteligente el que almacena demasiada información, sino el que puede saber usarla y aplicarla, entonces habrá desarrollado las competencias para la vida.

Los alumnos de hoy son nativos digitales, su mundo es un mundo digital son más técnicos y no críticos, memorizan los materiales, no emigran del libro a la computadora.

Para concluir, podemos ver que el sentido del enfoque por competencias amarrado del constructivismo, puede enriquecer la calidad de la educación, al engarzar los propósitos educativos con los métodos de enseñanza.

⁵⁶ *Ibidem.* p.76

CAPITULO III

EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO HISTORIA EN LA EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA

En este capítulo se analizará el enfoque por competencias en la educación secundaria, especialmente en la materia de Historia y las reformas en los Planes de Estudio 2011, así como los resultados en mi experiencia laboral docente.

Durante la década de los noventas se llevaron a cabo una serie de reformas administrativas en algunos países iberoamericanos que pretendían transformar sus sistemas educativos para adaptarlos a las nuevas necesidades sociales económicas y formativas que se manifestaban en ese momento. Se puede decir que todos los países de la Comunidad Iberoamericana comenzaron procesos de reforma, de diferente envergadura y distintos objetivos. Algunos países, emprendieron reformas de la administración educativa, muchas veces en una dirección descentralizadora, para facilitar la gestión flexible de recursos limitados.

En otros países se desarrollaron reformas asociadas a políticas para mejorar la calidad educativa, utilizando mecanismos de evaluación, la mayor parte de estas reformas se centraron en el nivel de la enseñanza secundaria, como el punto crítico de los sistemas educativos actuales.

En México se creó una Reforma Integral de la Educación Básica RIEB centrada en la adopción de un Modelo Educativo basado en competencias, con la finalidad de responder a las necesidades de desarrollo del país en el siglo XXI.

Esta reforma planteaba que los Planes y Programas de estudios estuvieran dirigidos al desarrollo de competencias e involucrar activamente a los docentes frente a grupo en los procesos de revisión y adecuación.

Cabe señalar, que este Modelo Educativo por competencias conduce a estrategias y líneas de acción, incluso los objetivos, son bastante más ambiciosas que las metas, todas ellas expresadas en términos cuantitativos y con un énfasis desmedido en el producto final.

3.1. Programa Sectorial de Educación 2007-2012

La transformación educativa que se planteó en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación de este mismo período, fueron el marco que dieron rumbo y sentido a las acciones de política educativa en México.

Y así, con base en el Artículo 3º Constitucional y en apego a las atribuciones que le otorga la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública propuso como uno de los objetivos fundamentales, elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. Así como impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para

apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.⁵⁷

Se puede observar que el contenido del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, más que una innovación en el ámbito educativo, es un documento que planteó una política educativa de continuidad al Programa Educativo anterior en el periodo 2001-2006. El Programa proponía una reforma educativa, de manera escueta expone que la educación requiere adoptar un modelo basado en competencias orientadas al logro educativo en los alumnos y en el profesorado enfocadas hacia el desempeño profesional. Establecía como uno de sus objetivos estratégicos impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.⁵⁸

Es evidente que el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 reflejaba un compromiso estratégico entre las instancias involucradas, las transacciones políticas entre SEP-SNTE, que facilitaría la implementación y desarrollo de la reforma educativa propuesta por el ejecutivo federal, y por ende, determinaría sus posibilidades de éxito o fracaso.

⁵⁷ Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación 2007-2012, p.39.

⁵⁸ Secretaría de Educación Pública. Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2011. Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio, pp. 100-124.

3.1.1 El enfoque por competencias en el marco normativo de la educación básica. Reforma Integral en la Educación Básica RIEB.

La noción de educación básica ha evolucionado en el tiempo, al igual que lo han hecho las necesidades y posibilidades de nuestro país, antes de la década de los años noventa la educación básica era concebida como educación elemental o primaria, puesto que éste era el único nivel obligatorio establecido en la Ley Nacional de Educación, suscrita en 1975.

A partir de 1993, con el decreto de la *Ley General de Educación*, el nivel de secundaria se sumó a la educación obligatoria y en 2004, con la reforma a esta ley, lo hizo la educación preescolar. Así, a partir del 2004 la educación básica obligatoria comprende los de niveles preescolar, primaria y secundaria.

Si bien el desarrollo del mundo y de nuestro país permitió, y exigió, la ampliación de la cobertura del número de grados de estudio y niveles educativos que comprende la educación obligatoria, ya desde el Programa Nacional de Educación 2001-2006, se reconoció la necesidad de iniciar un proceso de reforma de la Educación Básica para considerar no solamente el número de grados de estudio, sino para elevar la calidad de los aprendizajes, así como atender con equidad a los alumnos durante su permanencia en la escuela y asegurar el logro de los propósitos formativos plasmados en los planes y programas de estudio de educación primaria y secundaria. Por esto, en el año 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Acuerdo número 348* por el que se determina el Programa de Educación Preescolar y en 2006 el *Acuerdo número 384* que reformó el Plan y los Programas de estudio de Educación Secundaria.

Hasta aquí la renovación curricular se hizo por niveles educativos, por lo que si bien estos cambios fueron fundamentales para la Reforma Integral de la Educación Básica RIEB, la consolidación de esta reforma llega en 2011 con la publicación del *Acuerdo número 592*, que articula la Educación Básica. De esta forma, la articulación de la Educación Básica enmarca el proceso de reforma integral iniciado en 2004, y determina un trayecto formativo desde preescolar hasta secundaria estructurado en un solo Plan de Estudios como requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso y el desarrollo de competencias para la vida, y orientado por estándares curriculares y aprendizajes esperados.

La RIEB tiene como objetivo la calidad de la educación que busca transformar el sistema educativo nacional para adecuarlo al contexto económico, político y social del siglo XXI. Es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares.

Su propósito es contar con un sistema educativo nacional de calidad, que permita a los alumnos mexicanos, alcanzar altos estándares de aprendizaje, reconociendo que los enfoques centrados en el aprendizaje inciden en que el estudiante aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda su vida, así como formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad.

3.2 Las competencias a desarrollar en los Planes y Programas de Historia en Educación Secundaria.

Los Programas de Estudio 2011 para la enseñanza secundaria en la asignatura de Historia contienen los propósitos, enfoques, estándares curriculares y aprendizajes esperados, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México, además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada alumno pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia en un mundo global e interdependiente.

Con la finalidad de que los alumnos aprendan a pensar históricamente, los Programas 2011 de la asignatura de Historia promueven el desarrollo de competencias que guardan una estrecha relación entre sí y que a continuación se mencionan:

- 1) *Comprensión del tiempo y del espacio histórico.* Favorece que los alumnos apliquen sus conocimientos sobre el pasado y establezcan relaciones entre las acciones humanas, en un tiempo y un espacio determinados, para que comprendan el contexto en el cual ocurrió un acontecimiento o proceso histórico.

Esta competencia implica el desarrollo de las nociones de tiempo y de espacio históricos, el desarrollo de habilidades para comprender, comparar y analizar hechos, así como reconocer el legado del pasado y contar con una actitud crítica sobre el presente y devenir de la humanidad.

2) *Tiempo histórico*. Es la concepción que se tiene del devenir del ser humano y permite entender cómo el pasado, presente y futuro de las sociedades están estrechamente relacionados con nuestra vida y el mundo que nos rodea. Esta noción se desarrolla durante la Educación Básica e implica apropiarse de convenciones para la medición del tiempo, el desarrollo de habilidades de pensamiento que ayudan a establecer relaciones entre los hechos históricos y la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico para dimensionar un suceso o proceso histórico a lo largo de la historia. De esta manera, los alumnos establecen relaciones de cambio- permanencia, multicausalidad simultaneidad y relación pasado-presente-futuro. En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Use las convenciones (semana, mes, año, década, siglo, a.C. y d.C.) para describir el paso del tiempo y los periodos históricos. Ubique acontecimientos y procesos de la historia en el tiempo y establezca su secuencia, duración y simultaneidad en un contexto general.
- Identifique lo que se transformó con el tiempo, así como los rasgos que han permanecido a lo largo de la historia.
- Comprenda que las sociedades tienen características propias y están sujetas al cambio.
- Identifique, describa y evalúe las diversas causas económicas, sociales, políticas y culturales que provocaron un acontecimiento o proceso.

- Identifique y comprenda de qué manera ciertos rasgos del pasado repercuten en el presente y se consideran para el futuro.
- Comprenda el presente a partir de analizar las acciones de la gente del pasado.

3) *Espacio histórico*. Esta noción se trabaja simultáneamente con la asignatura de Geografía e implica el uso de conocimientos cartográficos y el desarrollo de habilidades de localización e interrelación de los elementos naturales y humanos. El desarrollo de esta noción durante la Educación Básica permite comprender por qué un acontecimiento o proceso histórico se desarrolló en un lugar determinado y qué papel desempeñaron los distintos componentes geográficos. En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Emplee las habilidades cartográficas para localizar, comparar y representar sucesos y procesos históricos en mapas o croquis.
- Describa y establezca relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad, la política y la cultura en un espacio y tiempo determinados.

4) *Manejo de información histórica*. El desarrollo de esta competencia permite movilizar conocimientos, habilidades y actitudes para seleccionar, analizar y evaluar críticamente fuentes de información, así como expresar puntos de vista fundamentados sobre el pasado. En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar,

estrategias didácticas donde el alumno trabaje con los siguientes aspectos:

- Formule y responda interrogantes sobre la vida de los seres humanos de otros tiempos.
- Seleccione, organice y clasifique información relevante de testimonios escritos, orales y gráficos, como libros, manuscritos, fotografías, vestimenta, edificios, monumentos, etcétera.
- Analice, compare y evalúe diversas fuentes e interpretaciones sobre hechos y procesos del pasado.
- Emplee en su contexto conceptos históricos.
- Describa, explique, represente y exprese sus conclusiones utilizando distintas fuentes de información.

5) *Formación de una conciencia histórica para la convivencia.* Mediante esta competencia, los alumnos, desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para comprender cómo las acciones, los valores y las decisiones del pasado impactan en el presente y futuro de las sociedades y de la naturaleza. Asimismo, fomenta el aprecio por la diversidad del legado cultural, además del reconocimiento de los lazos que permiten a los alumnos sentirse parte de su comunidad, de su país y del mundo. En su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias didácticas donde el alumno:

- Analice y discuta acerca de la diversidad social, cultural, étnica y religiosa de las sociedades pasadas y presentes.

- Desarrolle empatía con seres humanos que vivieron en otros tiempos y bajo distintas condiciones sociales.
- Identifique las acciones que en el pasado y el presente favorecen el desarrollo de la democracia, la igualdad, la justicia, el respeto y el cuidado del ambiente. Identifique los intereses y valores que llevaron a los sujetos históricos a actuar de determinada manera y sus consecuencias.
- Identifique y describa los objetos, las tradiciones y las creencias que perduran, así como reconozca el esfuerzo de las sociedades que los crearon.
- Valore y promueva acciones para el cuidado del patrimonio cultural y natural.
- Reconozca en el otro los elementos que le son comunes y le dan identidad.
- Se reconozca como sujeto histórico al valorar el conocimiento del pasado en el presente y plantear acciones con responsabilidad social para la convivencia.⁵⁹

En conclusión el desarrollo de las competencias en la Educación Básica permite un cambio en la práctica profesional, en la planificación, la evaluación y las estrategias didácticas acordes a los nuevos enfoques de enseñanza propuestos en los Programas de Estudio 2011.

⁵⁹ Programas de estudio 2011. Educación Básica. Secundaria. Historia. SEP Agosto de 2011. pp. 22 a 24

3.3 Análisis de los contenidos de la asignatura de Historia en secundaria.

La enseñanza de la Historia en contextos educativos permite analizar y reflexionar sobre el pasado para comprender mejor lo que acontece en el presente. Por lo que en este punto se describen de manera breve los cambios en la enseñanza de la Historia a partir de 1993 y los problemas que ha enfrentado en los últimos años. Este antecedente nos permite explicar cómo están conformados los Planes y Programas de estudio de Educación Secundaria 2006 y los de Educación Primaria 2009, así como las competencias que se plantean desde esta asignatura.

Finalmente, se trata de explicar brevemente cómo se trabajan contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales para apoyar la conformación de la identidad nacional y mundial a lo largo de la Educación Básica, así como una formación integral en el alumno.

Los contenidos de Historia plantean superar el manejo eminentemente informativo de los temas con el desarrollo de competencias que articulan conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los estudiantes participar de manera responsable en situaciones de su vida personal y social.

Por lo tanto, como parte del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura hay que buscar una Historia abierta a nuevas interrogantes y respuestas, que encauce el interés del alumno, que vaya más allá de los acontecimientos y logre hacerse preguntas con la información histórica.

El maestro es un profesional que generalmente resuelve los problemas que se le presentan en el aula en su quehacer docente, pero además tiene el peso de la responsabilidad para que sus alumnas y alumnos aprendan a construir su propio conocimiento y su propia interpretación del mundo.

Por ello, no basta reforzar los conocimientos del profesor sino, que se requiere proveerlo de herramientas que fortalezcan sus competencias; el programa de Historia promueve el desarrollo de competencias las cuales guardan una estrecha relación entre si y se movilizan con el trabajo didáctico de los contenidos.

3.4 Enfoque de la asignatura de Historia en Secundaria.

Hablar de una Historia formativa implica evitar la memorización de nombres y fechas, para dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se debe trabajar para que los alumnos analicen el pasado para encontrar respuestas a su presente y entender cómo las sociedades actúan ante distintas circunstancias, y a considerar que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, ya que al comparar diversas fuentes descubren que existen diferentes puntos de vista sobre un mismo acontecimiento. También significa estudiar una Historia total que tome en cuenta las relaciones entre economía, política, sociedad y cultura, con múltiples protagonistas que van desde la gente del pueblo hasta los grandes personajes.

Desde esta perspectiva, la Historia contribuye a entender y analizar el presente, planear el futuro y aproximar al alumno a la comprensión de la realidad y sentirse parte de ella como sujeto histórico. La Historia permite hacer del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores para la convivencia democrática, la identidad nacional y el legado histórico de la humanidad.

Es necesario que a lo largo de la Educación Básica la práctica docente brinde un nuevo significado a la asignatura, con énfasis en el cómo, sin descuidar el qué enseñar, para sensibilizar al alumno en el conocimiento histórico, y propiciar el interés y el gusto por la Historia.

Para que los jóvenes analicen la realidad y actúen con una perspectiva histórica se requiere de la enseñanza de una Historia formativa centrada en el análisis crítico de la información para la comprensión de hechos y procesos y de una concepción de la disciplina como un conocimiento crítico, inacabado e integral de la sociedad en sus varias dimensiones política, económica, social y cultural. También se requiere de un cambio en la práctica escolar para que los docentes, cuenten con más elementos que les guíen, a dar un nuevo significado a la asignatura.

Para dar cumplimiento a lo anterior, los Programas de Historia están estructurados en tres ejes que se derivan de las competencias a desarrollar en esta asignatura y que tienen como propósito trabajarlos de manera sistemática a lo largo de los cinco bloques, considerando los siguientes elementos:

1) Comprensión del tiempo y el espacio históricos

Para que el alumno desarrolle la noción de tiempo histórico es importante que comprenda una serie de relaciones temporales entre los sucesos y procesos a lo largo de la Historia, como las siguientes:

- Ordenamiento cronológico. Implica ubicarse en el tiempo y establecer la sucesión, simultaneidad y duración de hechos y procesos en un contexto general.
- Cambio-permanencia. Consiste en identificar las transformaciones y continuidades a lo largo de la historia, evaluar los cambios y, sobre todo, comprender que las sociedades no son uniformes, estáticas ni siguen un desarrollo lineal, sino que cada una tiene sus propias características y ritmos de cambio.
- Multicausalidad. Significa explicar el origen y desarrollo de los sucesos históricos tomando en cuenta su complejidad, así como entender la manera en que diversos elementos se interrelacionan y encadenan formando procesos.
- Pasado-presente-futuro. Es de suma importancia ejercitar esta noción para desarrollar el pensamiento histórico ya que posibilita comprender que ciertos rasgos del presente tienen su origen en el pasado y los proyectamos hacia el futuro.

- Espacio histórico. Esta noción se ha trabajado con los alumnos a lo largo de la primaria y en especial en el curso de Geografía de México y del Mundo de primer grado de secundaria, por lo que es conveniente reforzar el desarrollo de las habilidades cartográficas y de localización espacial en la asignatura de Historia.

Por espacio se entiende el lugar construido y vivido en donde se interrelacionan los elementos naturales y humanos que lo conforman. Estudiar el espacio no se limita a localizar sucesos históricos en un mapa, sino que implica analizar la dinámica entre naturaleza, economía, sociedad y cultura a lo largo del tiempo.

Al trabajar esta noción el adolescente comprenderá cómo el ser humano ha organizado su territorio, cómo ha adaptado y transformado la naturaleza, además de cuál ha sido y es el impacto que sus acciones han tenido y tienen en el ambiente.

2) Manejo de información histórica.

Este eje está relacionado con contenidos procedimentales y habilidades intelectuales como:

- Formulación de interrogantes o problemas. Implica cuestionarse sobre algún suceso, proceso o interpretación histórica.
- Lectura e interpretación de testimonios escritos, orales o gráficos. En historia, esto se refiere a la utilización de diversas fuentes para comparar,

extraer, resumir, interpretar y evaluar información. Se debe diferenciar la descripción de un hecho de su interpretación y considerar las circunstancias históricas que le dieron origen.

- Expresar conclusiones de manera oral, escrita o gráfica. Lo anterior demanda el uso adecuado de conceptos históricos, de la organización de ideas para elaborar un texto, la explicación gráfica u oral de sucesos o la argumentación de algún acontecimiento.

3) *Formación de una conciencia histórica para la convivencia.*

La enseñanza de la Historia no tendría sentido sin considerar este eje necesario para fortalecer la responsabilidad social con reconocimiento de los valores universales, la diversidad cultural, y el cuidado y respeto del patrimonio cultural y natural. Lo anterior implica que el alumno se reconozca como parte de su comunidad, nación y mundo; comprenda que sus acciones tienen repercusiones y que sus decisiones deben ser informadas y responsables para el beneficio colectivo. Además, al comprender el desarrollo de distintas culturas a lo largo de la historia, el alumno reconoce y valora la diversidad cultural que ha prevalecido en la sociedad, participa en el cuidado y respeto del patrimonio cultural y natural, y practica el diálogo, la tolerancia y la convivencia con distintos individuos y pueblos.

Los ámbitos de análisis son elementos clave en la enseñanza de la Historia. El ser humano percibe su realidad como un todo; por ello los aspectos sociales no pueden separarse de lo político, lo económico o lo cultural.

Sin embargo, la fragmentación por ámbitos es convencional y se requiere para que el alumno analice el objeto de estudio y pueda, en un segundo momento, integrar los diferentes elementos y construir una historia que considere la multiplicidad de factores propios de la vida humana. De ahí, que para estudiar las múltiples dimensiones de la realidad se consideren cuatro ámbitos de análisis:

1.- Económico

Permite reflexionar en torno a la manera en que los seres humanos se han relacionado a lo largo de su historia para producir, intercambiar y distribuir bienes, por lo que articula todos los conceptos relacionados con las actividades económicas, su organización y avances.

2.- Social

Se refiere al estudio de las distintas formas en que los grupos humanos se han organizado y relacionado. Entre los elementos que lo componen están aquellos que tienen que ver con la dinámica de la población en el espacio, algunos aspectos de la vida cotidiana y las características, funciones e importancia de distintos grupos y de diversas sociedades a lo largo de la historia.

3.- Político

Aglutina aquellas temáticas relacionadas con el papel que los seres humanos han desempeñado en la organización política de las sociedades, así como el desarrollo de las instituciones y procesos políticos que han transformado el mundo.

4.- Cultural

Contempla la manera en que los seres humanos han concebido el mundo natural y social que les rodea y las formas como lo han representado, explicado y transformado. Si bien se parte de un concepto amplio de cultura, se ha procurado seleccionar algunos aspectos relacionados con creencias y manifestaciones populares y religiosas, así como con la producción artística y científica de una época determinada.

Pero cómo se concibe la evaluación de la Historia en la Educación Básica. Se concibe como un proceso permanente que permite, tanto a alumnos como a maestros, valorar el avance de los conocimientos, el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de actitudes y valores relacionados con la conciencia histórica, así como contar con una idea clara de la eficacia de las estrategias y recursos didácticos empleados durante las clases.

Tradicionalmente se ha considerado que la evaluación en Historia consiste en medir el grado de precisión con el que un alumno memoriza de manera pasiva y repetitiva una gran variedad de datos históricos. Esta forma de evaluar no corresponde al enfoque propuesto; por el contrario, se relaciona con una práctica de enseñanza ya superada, que se centraba en la transmisión de verdades inmutables y en donde el alumno se concebía como un recipiente que guarda y reproduce la información, pues los orillamos a memorizar y evaluamos la comprensión de los contenidos. La forma en cómo evaluamos tiene efectos

retroactivos, si cambiamos la evaluación cambiamos la forma de aprender de nuestros alumnos.

La evaluación influye en la enseñanza formativa y el alumno se motiva cuando sabe utilizar lo que aprende. Con el fin de que el maestro y los alumnos cuenten con referentes para evaluar los aprendizajes, el programa de Historia señala los propósitos de aprendizaje y los aprendizajes esperados de cada bloque. Ambos tienen como fundamento los tres ejes que estructuran el programa (comprensión del tiempo y el espacio históricos, manejo de información histórica y formación de una conciencia histórica) y los contenidos temáticos de cada bloque.

3.5 Propósito de la enseñanza de Historia en Educación Secundaria.

El propósito de la enseñanza de la Historia en el nivel secundaria con base a los Programas de Estudio pretende que al concluir la Educación Secundaria, los alumnos sean capaces de comprender y ubicar en su contexto sucesos y procesos de la Historia universal y de México. Explicar algunas características de las sociedades actuales a través del estudio del pasado de México y del mundo.

Que tengan los elementos para comprender que hay diferentes puntos de vista sobre el pasado y empleen diversas formas para obtener, utilizar y evaluar la información histórica. Que expresen de forma organizada y argumentada sus conocimientos sobre el pasado.

Identifiquen las acciones que grupos e individuos desempeñan en la conformación de las sociedades, reconozcan que sus acciones inciden en su presente y futuro, y valoren la importancia de una convivencia democrática e intercultural.

Así como reconocer los aportes de los pueblos al patrimonio cultural y comprendan el origen y desarrollo de aquellos rasgos que nos identifican como una nación multicultural.⁶⁰

Desde esta perspectiva, la enseñanza de la asignatura de Historia en el Plan de Estudios 2011, apunta al desarrollo de las competencias antes señaladas.

3.6 Resultados de mi experiencia laboral en la enseñanza de Historia en Educación Básica.

Uno de los muchos problemas en la enseñanza de la Historia con el modelo de competencias, ha sido cómo lograr que los alumnos valoren la importancia de su formación para desenvolverse como ciudadanos del siglo XXI, es decir que vean que en la Historia pueden encontrar un conocimiento útil para explicarse el mundo en el que viven y en su cotidianidad, y no sólo la relacionen con información sobre los héroes patrios y acontecimientos históricos.

Puedo decir, que hace más o menos dos décadas, el enfoque de la enseñanza de esta disciplina no reclamaba las habilidades cognitivas de los

⁶⁰ *Ibidem.* p 15

alumnos, la visión era difundir verdades absolutas que no permitían otra interpretación sino, que se enseñaba para asumir y memorizar lo que se decía.

Bajo esta perspectiva, la instrucción de la Historia sólo implicaba la memorización, por tanto, no había necesidad de realizar otro tipo de actividades en el salón de clases: bastaba con leer el libro de texto, hacer cuestionarios de respuesta única y, en el mejor de los casos, realizar alguna actividad fuera del salón de clases, como un periódico mural sobre los personajes y acontecimientos históricos.

En esta descripción de cómo y para qué se enseña Historia es obvio que este conocimiento no daba respuesta a los problemas reales de los alumnos, que están inmersos en una sociedad tan compleja.

De aquí que enseñar al alumno Historia, no se pretende llenarlo de un mundo de información sin utilidad para la vida diaria, sino que esa información tiene que ser reflexiva en función de una problemática por resolver, ya sea un asunto que cuestione el pasado o a su propia realidad presente.

Por ejemplo: que los alumnos usen con criterio la información estadística y que conozcan y valoren lo diferente, de ahí se puede desprender la enseñanza y práctica de valores como el respeto, la convivencia pacífica, la no violencia y la tolerancia hacia lo que piensan y dicen los otros.

Con respecto a esto me gustaría citar un ejemplo, recientemente la SEP y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF dieron a conocer los resultados del Informe Nacional sobre Violencia de Género en Educación Básica

en México. De una encuesta aplicada a 26 mil 319 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de primaria y los tres de secundaria, algunos indicadores muestran que “el 50.1% de los niños de primaria está de acuerdo con que el hombre es el que manda y decide lo que le conviene a la familia frente a 31.7% de las niñas que opina lo mismo. De esta información se deduce un diagnóstico socioeducativo que nos conduce a pensar en las potencialidades de la Historia como disciplina escolar, en el sentido de que a través de ella se pueden fomentar valores que transformen las percepciones de los niños y las niñas en cuanto a los roles sociales que llevan a la violencia de género.

Es importante mencionar que el nuevo Enfoque didáctico planteado en los Programas de estudio 2011 (**Ver Anexo**), señala que es necesario un nuevo significado de la asignatura, sensibilizar al alumno en el conocimiento histórico y propiciar el interés y el gusto por la Historia; brindar al alumno los elementos que necesita para actuar como persona reflexiva y comprometida con su comunidad y con la sociedad enfatiza que para el logro de este enfoque es importante considerar el desarrollo del pensamiento histórico en los alumnos.

“... el pensamiento histórico implica un largo proceso de aprendizaje que propicia que los alumnos, durante la Educación Básica y de manera gradual, tomen conciencia del tiempo, de la importancia de la participación de varios actores sociales y del espacio en que se producen los hechos y procesos históricos.”⁶¹

⁶¹Programas de estudio 2011. Educación Básica. Secundaria. Historia-SEP Agosto de 2011.p 16

Como ya se mencionó a lo largo de esta investigación, los Programas de estudio de Historia en nivel secundaria, consideran que para que los alumnos aprendan a pensar históricamente, necesitan desarrollar tres competencias:

Comprensión del tiempo y del espacio histórico, el manejo de información histórica y una formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Cabe mencionar que la pasión que me causa la enseñanza de Historia a los alumnos de la secundaria, me ha motivado para actualizarme y llevar al aula, estrategias didácticas novedosas que cautiven y motiven a mis alumnos, para que logren un aprendizaje significativo.

Naturalmente, esta forma de enseñar requiere presentarle al alumno una serie de conceptos, habilidades y procesos propios de la Historia. Una de las perspectivas más interesantes de esta didáctica de la Historia es la de inmiscuir a los estudiantes en los procesos de análisis y de investigación propios de la disciplina. Un ejemplo es, cuando con base en los aprendizajes esperados en el programa de estudio de la materia, en el segundo bloque, se analiza el tema de la Revolución Francesa utilizando como estrategia didáctica la elaboración de una canción con un ritmo con el que se identifiquen los jóvenes de acuerdo a su contexto social; enfatizando previamente en la planeación, el propósito fundamental de lograr el desarrollo de las competencias y que los alumnos aprendan a pensar históricamente.

De esta manera, los alumnos ubican el tiempo y el espacio históricos en que se desarrolló la Revolución Francesa, con una actitud crítica analizan los acontecimientos que componen este proceso histórico y el legado para la humanidad y como resultado la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Mediante este recurso didáctico se trabajan las competencias de manejo de tiempo y espacio históricos, manejo de información, y desarrollan una conciencia histórica para la convivencia; comprenden como las acciones, los valores y las decisiones del pasado impactan en el presente y el futuro de las sociedades, como consecuencia de la Revolución Francesa.

Identifican como el resultado de estas acciones pueden favorecer el desarrollo de la democracia, la igualdad, la justicia y el respeto entre los individuos.

Por lo tanto, para lograr un aprendizaje significativo en los alumnos es necesario durante este proceso y como parte de nuestra labor docente el acompañamiento con los estudiantes, para propiciar un ambiente de confianza, de armonía, de respeto y tolerancia en el aula.

Mi compromiso como educador y facilitador del conocimiento me han permitido ver resultados satisfactorios.

Para concluir, el reto en cada ciclo escolar, es que los alumnos analicen su realidad y actúen con una perspectiva histórica, que requieran de la enseñanza de la Historia como disciplina formativa centrada en un análisis crítico, que les ayude

a la resolución de sus problemas reales y encuentren atracción e interés por su estudio, como un conocimiento crítico, inacabado e integral.

CONCLUSIONES

El Plan Nacional de Desarrollo y Programa Nacional de Educación, 2001-2006 propuestos en el gobierno del presidente Vicente Fox Quezada fueron proyectos centrados en esfuerzos para mejorar la calidad educativa.

Pero fueron pocos los objetivos y estrategias que aportaron elementos claros para la solución de los problemas educativos, para llevar a cabo el cumplimiento de estos, era prioritario la asignación de recursos. Cabe señalar que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, establece que para países como México, la inversión anual en educación para alcanzar los niveles medios de los países que integran esta organización debe de ser del 8% del Producto Interno Bruto PIB.

El presupuesto para Educación Básica en nuestro país es insuficiente para cubrir las necesidades elementales de la educación y no existe una eficiente administración, pues invierte el 6.3% del PIB y el 90% de este corresponde al pago de la nomina del personal docente.

Para ello, en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, planteaba tres grandes desafíos en cuanto a la educación: cobertura con equidad calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje e interacción y funcionamiento del sistema educativo, lo cual no se logró debido a la mala gobernabilidad, a la falta de infraestructura que sustente las reformas educativas, que son propuestas casi siempre por personas que no se desempeñan en el ámbito docente.

Así también, el PND en este mismo periodo, proponía como estrategias para elevar la calidad educativa: una Reforma Integral de la educación básica, centrada en la adopción de un Modelo Educativo basado en competencias, que atendiera a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI.

Para que nuestro país avance en sus propuestas educativas, necesita emplear un enfoque que cubra múltiples flancos, la educación por sí sola no puede resolver la pobreza e inequidad de nuestra sociedad, es un papel clave pero existen varios factores que pueden compensar los efectos negativos de éstos.

El México del nuevo milenio demanda que el sistema educativo nacional forme a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores y de ideales. En la escuela, los alumnos han de encontrar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón y de su sensibilidad artística, de su conciencia ciudadana y ecológica: una formación integral.

La calidad educativa en el sistema educativo nacional, es un proyecto ambicioso y a largo plazo, pero no imposible de lograr, se necesita que todos los actores de la educación, se comprometan a una eficiencia en su actuar, con el fin primordial de toda acción educativa de calidad: el desarrollo humano.

Para que México avance en su proyecto educativo, necesita involucrar a todos los protagonistas de la educación considerando que es tarea de todos: gobierno, padres y madres de familia, docentes, administradores, organismos

multilaterales y bilaterales, organizaciones no gubernamentales, representantes civiles hacer un cambio en la educación, en conjunto y no de manera aislada.

Bien entendido el proceso educativo debe comprometerse con el desarrollo del estudiante como persona integral, hacerlo más competente como ciudadano. Se reúne la idea de que la competencia es esencialmente un tipo de conocimiento, ligado a ciertas realizaciones o desempeños, que van más allá de la memorización o la rutina. Se trata de un conocimiento derivado de un aprendizaje significativo de manera continua e integrada. Y como se mencione en el capítulo tercero, en el rubro de mi experiencia laboral, como docente en la enseñanza de Historia; es esencial involucrar a los alumnos en su proceso de aprendizaje, la puesta en práctica de la actividad en grupo, ya que propicia ambientes de aprendizaje, escenario que genera las condiciones para los saberes en los alumnos.

El educador debe considerar como prioridad la planificación de la práctica docente, planear actividades, que lo ayuden a orientar el desarrollo de las competencias considerando los aprendizajes esperados, experiencias didácticas que promuevan en los alumnos un aprendizaje significativo.

Debe tener una visión diferente de su papel como educador, tal vez, en esta oportunidad se conduzca a la realización de un currículo más integrado, que permita responder lo antes posible a la formación integral de los estudiantes, para que se pueda integrar a la sociedad como resultado de un enfoque sistémico, ejercer su rol social y sean competentes en este mundo globalizado.

Es necesario formular competencias articuladoras de los procesos educativos y formativos; competencias que se puedan desarrollar desde todas las áreas; es decir, que los docentes diseñemos métodos y estrategias para utilizar los conocimientos propios de nuestra disciplina como herramientas o recursos para el desarrollo de tales competencias.

Por lo tanto, una educación de calidad como pretende el sistema educativo nacional, es un proyecto ambicioso y a largo plazo, pero no imposible, se puede lograr en los alumnos una formación integral, siempre y cuando se cumplan los siguientes aspectos: que haya un compromiso real, eficiente y atinado de todos los actores de la educación, configurar un nuevo modelo de financiamiento de la educación, se requiere de conocimiento, capacitación y dominio del Modelo de Enseñanza por Competencias por parte de los profesores; tenemos la misión de desarrollar competencias en los alumnos, será difícil lograrlo si no lo conseguimos primero en nosotros como docentes.

Se requieren cambios radicales en el sistema educativo nacional en su conjunto y solo así, tal vez se logre una educación integral en los alumnos.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía

ARGUDIN, Yolanda. *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. México, 2006. Segunda reimpresión. Ed. Trillas.

DENYER y Furnemont. *Las competencias en la educación. Un balance*. Colección Popular 676, Fondo de Cultura Económica, México.

Diccionario de Ciencia Política y Administración Pública. CNCP y AP.

ESCAMILLA, Amparo. *Las competencias básicas*. Ed. Gras, México, 2003.

ESTEVE, José M. *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona, 2003, Ed. Paidós. Papeles de pedagogía.

FRADE Rubio, Laura. *Planeación por competencias*. México, 2009, Ed. Inteligencia educativa.

FERNÁNDEZ Lomelin, María Teresa. *La evaluación de la educación básica en México*. Educación. México. D.F, Universidad Autónoma de Aguascalientes 2003.

Formación basada en competencias, *Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Ecoe Ediciones. Segunda edición, mayo 2007.

GARDNER, Howard. *Inteligencias Múltiples, la teoría en la práctica*. (1ra imp.) España: Paidós Ibérica, S.A.1998

LUCIÑO Campos, José Luis. *Las competencias básicas*. Ed. Aljibe, 2008.

MARTIN, Elena y Amparo Moreno. *Competencia para aprender a aprender*. Ed. Alianza, México. 2007.

MEJIA, B. William (compilador) *Competencias. Un desafío para la educación en el siglo XXI*. Bogotá, Colombia, 2008, editorial Norma educativa.

OLSON, Marcur. *La lógica de la acción colectiva*. 1ª Edición. LIMUSA. México.

PARDO, María del Carmen. *Federalización y Reforma educativa*. Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales. México. 1992.

PEON Aguirre, Rodolfo. *Las competencias clave en la educación* . Centro de tecnología Educativa, Educadis. 2006.

SAVATER, Fernando. *El valor de educar*. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América. México. 1997.

TEDESCO, Juan Carlos. *Educación en la Sociedad del Conocimiento*. Colección Popular 584. Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2002.

UVALLE Berrones, Ricardo. *Los Nuevos derroteros de la vida estatal*. IAPEM-UAEM, México.1994.

ZABALA, Antoni y ARNAU, Laia. *La enseñanza de las competencias* en Revista Aula de Innovación Educativa, núm. 161.

ZORRILLA Fierro, Margarita. *Políticas educativas: educación básica*. México, D.F, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2003.

Documentos Institucionales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3º Constitucional.

Poder Ejecutivo de la Federación. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. México.

Poder Ejecutivo de la Federación. *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012*. México.

Poder Ejecutivo de la Federación. *Programa Sectorial de Educación.2007-2012*.SEP

Secretaría de Educación Pública. *Programas de Estudio 2011*.Educación Básica. Secundaria. Historia. Agosto del 2011.

Poder Ejecutivo de la Federación. Plan Nacional de Desarrollo. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México.

Secretaría de Educación Pública. *Programa de Desarrollo Educativo. 1995-2006*. México.

Secretaría de Educación Pública. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. México. Diario Oficial de la Federación, 18 de mayo de 1992.

Secretaría de Educación Pública. *Programa de Modernización Educativa*. 1989-1994. México. Tomo I.

Secretaría de Educación Pública. *Perfil de la Educación en México* 1999. México.

Secretaría de Educación Pública. *Memoria del Quehacer Educativo*.1995-2000. México.

Normatividad

Ley General de Educación Pública. México. Diario Oficial de la Federación México.1993.

Secretaria de Educación Pública. *Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programa de Estudio para la Educación Secundaria*. 26 de mayo de 2006.

Secretaria de Educación Pública. *Acuerdo número 392 por el que establece la articulación de la Educación Básica*.19 agosto del 2011.

Cibergrafía

COLL, César. Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. Revista Aula de Innovación Educativa, núm.161. En internet [http:// dialnet.unrioja.es](http://dialnet.unrioja.es). Fecha de consulta 3 de septiembre de 2009.

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Medición de la pobreza. Fecha de consulta el 19 de marzo de 2013. En internet [http:// www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.La definición y selección de competencias clave. Resumen Ejecutivo. En internet www.ocde.org/edu/statics/desecco. Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2012.

OCE. Observatorio Ciudadano de la Educación.La Educación a debate. La “reforma educativa” perdida en un laberinto. En internet www.observatorio.org. Fecha de consulta 17 de octubre de 2012.

Anexo

Programas de Estudio 2011. Historia Educación Básica. SEP

Bloque 1. *De principios del siglo XVI a principios del siglo XVIII*

PROPOSITOS		COMPETENCIAS
<p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Elaboren una visión de conjunto del mundo antiguo y de la Edad Media que les permita comprender el proceso de integración de distintas regiones del mundo a raíz de la expansión europea de los siglos XVI y XVII, así como los cambios y permanencias en las formas de vida de los pueblos. ☐ Analicen las causas y consecuencias de la hegemonía europea y de su avance científico y tecnológico en el periodo. ☐ Reconozcan los aportes culturales de los distintos pueblos que entraron en contacto durante los siglos XVI y XVII y valoren la importancia del respeto y la riqueza de las relaciones interculturales. 		<p>Relaciona las características del medio ambiente con el desarrollo de los pueblos.</p> <p>Comprende la diferencia entre ruptura, continuidad e innovación en el proceso histórico.</p> <p>Comprende el presente a partir del pasado</p>
TEMAS Y SUBTEMAS		APRENDIZAJES ESPERADOS
1.1. Visión general de las civilizaciones y panorama del periodo		
1.1.1. Panorama de la herencia del mundo antiguo. Ubicación espacial y temporal de las civilizaciones agrícolas y sus características comunes. Las civilizaciones del Mediterráneo y elementos que favorecieron su desarrollo. Principales áreas culturales en América, Europa, Asia y África de los siglos V al XV y sus características.		☐ Identificar los siglos que comprende el periodo. Ordenar cronológicamente en una línea del tiempo algunos de los sucesos y procesos relevantes de la antigüedad y la Edad Media y los relacionados con la conquista y colonización de diversas regiones del mundo, la difusión del humanismo, la organización de las monarquías y los avances científicos y tecnológicos.
1.1.2. Panorama del periodo. El principio de la hegemonía europea y el colonialismo temprano. Las realidades americanas y africanas. Los cataclismos demográficos. El surgimiento de la economía mundial y de la llamada historia moderna.		☐ Ubicar en un mapamundi los principales viajes de exploración, las regiones que entraron en contacto con la expansión europea de los siglos XVI y XVII y las posesiones de España y Portugal durante estos siglos.
1.2. Temas para comprender el periodo		
¿Cómo cambiaron las sociedades a raíz de la expansión europea?		
1.2.1. El contexto mundial. Las demandas europeas y la necesidad de abrir nuevas rutas. El comercio de la seda y las especias. El capitalismo comercial y el surgimiento de la burguesía. La segunda expansión islámica y su choque con el mundo cristiano: de la toma de Constantinopla al sitio de Viena. El imperio otomano, el imperio mogul y China.		☐ Señalar algunos cambios en el ambiente y el paisaje a partir del intercambio de especies animales y vegetales.
1.2.2. El fin del orden político medieval. La consolidación de las monarquías nacionales (España, Francia, Inglaterra, Rusia). La lucha por la hegemonía. El crecimiento de las ciudades. Subsistencia de la desigualdad social: la sociedad estamental y el antiguo régimen.		☐ Identificar las transformaciones de los pueblos que entraron en contacto en los siglos XVI y XVII y describir las principales características de las sociedades del continente americano bajo el orden colonial.
1.2.3. Renovación cultural y resistencia en Europa. El humanismo y sus expresiones filosóficas, literarias y políticas. La difusión de la imprenta. La reforma protestante y la		☐ Reconocer las causas que favorecieron los viajes de exploración

<p>contrarreforma. Las guerras de religión (Inglaterra, Francia, Holanda y el centro de Europa). El concilio de Trento. Inglaterra y la primera revolución burguesa.</p> <p>1.2.4. La primera expresión de un mundo globalizado. Expediciones marítimas y conquistas (costas de África, India, Indonesia, América). Las discusiones sobre la legitimidad de las conquistas. Emigraciones y colonización europeas. Los intercambios de especias. La plata americana y su destino. El tráfico de esclavos.</p> <p>1.2.5. Nuestro entorno. Nueva España y Perú. Las civilizaciones prehispánicas y el orden colonial. El mestizaje y las sociedades mixtas. El aporte africano a la cultura americana. Las Filipinas, el comercio con China y el cierre del Japón. Otras posesiones europeas en América.</p> <p>1.2.6. La riqueza de las expresiones artísticas. La herencia del renacimiento. Del manierismo al barroco (arquitectura, escultura, pintura). Las expresiones coloniales del arte (México y Perú). El arte islámico de Turquía, Persia y la India. El arte chino y japonés.</p> <p>1.2.7. La importancia del conocimiento. Los avances científicos y tecnológicos (astronomía, matemáticas, ciencias naturales, geografía, navegación, máquinas hidráulicas, microscopio). El método experimental. Diferentes desarrollos tecnológicos en el mundo.</p>		<p>y la hegemonía europea en el mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Utilizar los conceptos clave para explicar de manera oral, escrita o gráfica las características del periodo. ☐ Distinguir las características de las formas de expresión artística más destacadas del periodo a través de imágenes y reproducciones de obras de arte ☐ Leer breves narraciones sobre la conquista europea y hacer comentarios sobre las mismas. ☐ Seleccionar información de diversas fuentes para conocer las características de los imperios otomano, chino y mogul y distinguir la diversidad cultural del mundo. ☐ Identificar las aportaciones africanas, americanas, asiáticas y europeas a la herencia común de los pueblos del mundo y valorar las que permanecen en la actualidad.
<p>1.3. Temas para analizar y reflexionar</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ☐ Los descubrimientos geográficos: de la navegación costera a la ultramarina. ☐ La riqueza de la realidad americana: las descripciones y las concepciones europeas. ☐ De los caballeros andantes a los conquistadores. <p style="text-align: center;">Conceptos clave: capitalismo, ciencia, conquista, contrarreforma, humanismo, mestizaje, reforma, renacimiento, resistencia.</p> <p style="text-align: center;">HORAS DE TRABAJO SUGERIDAS: 40</p>		

Bloque 2. De mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX

PROPOSITOS		COMPETENCIAS
<p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Elaboren una visión de conjunto del periodo al comprender la conformación de una nueva geografía política y económica en el mundo a partir de la expansión de nuevas potencias marítimas y de las guerras imperiales, así como al identificar los cambios políticos, sociales y tecnológicos. ☐ Analicen el contexto de la revolución industrial y las revoluciones atlánticas y comprendan sus consecuencias en distintos ámbitos del orden mundial. ☐ Valoren los principios de la ilustración y del liberalismo en la lucha por los derechos del hombre en el periodo y su defensa en la actualidad. Asimismo, reconozcan algunas expresiones culturales del periodo en el presente. 		<p>Comprende periodos históricos.</p> <p>Comprende cambios en la sociedad</p> <p>Reconoce la multicausalidad de los procesos históricos</p> <p>Relaciona la Historia de México con la Historia de otras partes del Mundo.</p> <p>Distingue similitudes y diferencias en procesos históricos simultáneos.</p>
TEMAS Y SUBTEMAS	FECHAS	APRENDIZAJES ESPERADOS
2.1. Panorama del periodo		
Surgimiento de nuevas potencias marítimas. Del mercantilismo al liberalismo económico. Revoluciones atlánticas: inglesa, norteamericana, francesa e hispanoamericanas. La revolución industrial. Del orden estamental a las clases sociales. Avances en ciencia y tecnología.		☐ Identificar los siglos que comprende el periodo. Ordenar cronológicamente con ayuda de la línea del tiempo sucesos y procesos relevantes relacionados con el surgimiento de nuevas potencias marítimas, las revoluciones atlánticas e industrial y la transformación del pensamiento político, económico y científico.
2.2. Temas para comprender el periodo		
<p>¿Qué importancia tuvo el liberalismo económico y político en el mundo?</p> <p>2.2.1. Transformación de los sistemas políticos y nuevas ideas. El absolutismo europeo y la reorganización administrativa de los imperios. Conflictos imperiales. La ilustración y la enciclopedia. El despotismo ilustrado. La clasificación del mundo natural. Las ideas ilustradas sobre América y las respuestas.</p> <p>2.2.2. Revoluciones atlánticas. La modernización de las administraciones imperiales y la independencia de las trece colonias inglesas. La revolución francesa, el fin del antiguo régimen y el constitucionalismo. De súbditos a ciudadanos. Repercusiones de estas revoluciones en el mundo.</p> <p>2.2.3. Una nueva geografía política y económica. Las guerras napoleónicas. La invasión a España y el quiebre de la monarquía española. Las independencias americanas y las dificultades para su consolidación. La Santa Alianza, la Europa de la restauración y las revoluciones de 1848. Expansionismo europeo: África y Asia.</p> <p>2.2.4. Expansión económica y cambio social. La revolución industrial: su impacto en la producción, en el transporte y</p>		<p>☐ Destacar en un mapamundi las principales transformaciones en la división política de América y Europa a raíz de las revoluciones atlánticas y las principales zonas de influencia de las potencias marítimas del periodo.</p> <p>☐ Distinguir los cambios que propició la revolución industrial en el consumo, el ambiente y el paisaje.</p> <p>☐ Describir las transformaciones de las sociedades a partir de los cambios en el pensamiento político y económico y distinguir las principales características de los países americanos al consolidarse su independencia.</p> <p>☐ Comparar las similitudes y diferencias de la independencia de las trece colonias inglesas y las españolas en América.</p> <p>☐ Utilizar los conceptos clave ya señalados para explicar de manera</p>

<p>las comunicaciones. La extracción de metales en América y su circulación mundial. Dinamismo del comercio y de las finanzas. Ciudades industriales y clases trabajadoras. Las primeras ideas socialistas. Nueva estructura familiar y cambios demográficos. Contrastes entre el campo y la ciudad. La secularización de la educación y las nuevas profesiones.</p>		<p>oral, escrita o gráfica las características del periodo.</p> <p>☑ Identificar las ideas políticas del periodo en diversas formas de expresión artística como pintura, grabado, escultura y literatura.</p> <p>☑ Comparar dos interpretaciones de la revolución francesa y describir sus diferencias.</p>
--	--	---

<p>2.2.5. Cultura e identidad. Liberalismo y nacionalismo. Sociedad y cultura del neoclásico al romanticismo (literatura, pintura, escultura y música). La expansión del método científico y el surgimiento de nuevas ciencias. La reinterpretación de la historia. La difusión de las ideas y de la crítica (periódicos, revistas y espacios públicos), (periódicos, revistas y espacios públicos).</p> <p>2.2.6. Nuestro entorno. La fragmentación de los virreinos. Proyectos y experimentos políticos. Surgimiento de las naciones iberoamericanas. La doctrina Monroe, los intentos de unidad hispanoamericana y los conflictos de fronteras.</p>		<p>☑ Seleccionar y contrastar información de diversas fuentes para conocer las ideas más importantes de la ilustración y su impacto en las revoluciones atlánticas.</p> <p>☑ Reconocer el origen de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y valorar su vigencia en la actualidad</p>
--	--	--

2.3. Temas para analizar y reflexionar		
<p>☑ Las epidemias a través de la historia.</p> <p>☑ Vestido y tecnología: del telar artesanal a la producción mecanizada.</p> <p>☑ La escuela y la educación de los jóvenes en el tiempo.</p> <p>Conceptos clave: absolutismo, burguesía, colonialismo, constitucionalismo, esclavitud, ilustración, liberalismo, nacionalismo, romanticismo.</p> <p style="text-align: center;">HORAS DE TRABAJO SUGERIDAS 32</p>		

Bloque 3. De mediados del siglo XIX a principios del siglo XX

PROPÓSITOS		COMPETENCIAS
<p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Conformen una visión de conjunto del periodo mediante la comprensión del avance del imperialismo en el mundo y su relación con los procesos de industrialización y de desarrollo científico y tecnológico. ☐ Se expliquen el nacionalismo del periodo como un elemento para la conformación de los estados liberales. ☐ Valoren algunos elementos culturales que favorecieron las identidades nacionales, la importancia del sufragio y su vigencia. 		<p>Comprende los periodos históricos</p> <p>Es capaz de relacionar pasado y presente</p> <p>Distingue los intereses y acciones de diferentes grupos sociales en un proceso histórico</p> <p>Identifica cambios y permanencias en los procesos sociales.</p>
TEMAS Y SUBTEMAS	FECHAS	APRENDIZAJES ESPERADOS
3.1. Panorama del periodo		
Expansión del imperialismo en el mundo. Constitucionalismo, nacionalismo y unificación nacional. Las transformaciones científicas, tecnológicas y culturales. Las alianzas europeas y la primera guerra mundial.		<ul style="list-style-type: none"> ☐ Identificar los siglos que comprende el periodo. Ordenar cronológicamente y establecer relaciones causales con ayuda de la línea del tiempo entre sucesos y procesos relacionados con el imperialismo, la industrialización, la aplicación de la tecnología en las comunicaciones y la producción, los nacionalismos y las revoluciones sociales. ☐ Explicar con ayuda de mapas la importancia estratégica, económica y política de algunas regiones de Asia, África y América para los países imperialistas y los principales cambios en el reparto del mundo en vísperas de la primera guerra mundial. ☐ Contrastar las características del ambiente entre este periodo y el anterior y señalar los cambios en los paisajes urbanos y rurales provocados por el uso de nuevas fuentes de energía, transportes y materiales de construcción. ☐ Describir los cambios en la sociedad y algunos aspectos de la vida cotidiana de diversos grupos sociales a partir de la revolución industrial.
3.2. Temas para comprender el periodo		
<p>¿Qué características del mundo de hoy tuvieron su origen en este periodo?</p> <p>3.2.1. Industrialización e imperialismo. Nuevas fuentes de energía. Los bancos y la expansión del crédito. La producción en serie e innovaciones en las comunicaciones y los transportes. La importancia de los ferrocarriles. Nuevas potencias navales y la confrontación de intereses territoriales y comerciales en Asia, África y Oceanía. Hegemonía británica. La apertura y modernización de Japón.</p> <p>3.2.2. Nuestro entorno. Dificultades en la consolidación de los países americanos. Endeudamiento y avance de intereses europeos y norteamericanos en Iberoamérica. Las amenazas extranjeras en México. Estados Unidos: la esclavitud y la guerra civil, la abolición de la esclavitud y la industrialización. Las dictaduras iberoamericanas y el desarrollo desigual.</p> <p>3.2.3. Cambios sociales. Burguesía y movimientos obreros. El crecimiento de las ciudades y la urbanización. Impacto ambiental y nuevos paisajes. Movimientos migratorios. Crecimiento demográfico y primeros intentos de control natal. La expansión de la educación primaria. La</p>		

<p>popularización del deporte.</p> <p>3.2.4. Identidades nacionales y participación política. Los estados multinacionales (Austria-Hungría, Rusia, imperio Otomano). La unificación de Italia y Alemania. Constitucionalismo y sufragio.</p>		<p>☑ Describir las causas de los conflictos entre las grandes potencias y sus consecuencias en el resto del mundo.</p>
---	--	--

<p>3.2.5. El conocimiento científico y las artes. La influencia de Darwin, Freud y Marx en el pensamiento científico y social. Avances científicos. Aplicación tecnológica en la construcción de los canales de Suez y Panamá. Del impresionismo al arte abstracto. Bibliotecas y museos en la difusión del conocimiento.</p> <p>3.2.6. Conflictos en la transición de los siglos. La Guerra Hispanoamericana. La Paz Armada y la primera guerra mundial. La paz de Versalles y sus consecuencias. El reparto de Medio Oriente. La Liga de las Naciones. Las primeras revoluciones sociales en China, México y Rusia.</p>		<p>☑ Utilizar los conceptos clave para explicar de manera oral, escrita o gráfica las características del periodo.</p> <p>☑ Comparar diversas corrientes artísticas a partir de imágenes, reproducciones de obras de arte o fragmentos literarios y explicar la influencia de las condiciones políticas y económicas del periodo en estas manifestaciones.</p> <p>☑ Comparar dos posturas sobre las consecuencias de la revolución industrial, una de la época y otra actual, y explicar sus diferencias.</p>
<p>3.3. Temas para analizar y reflexionar</p>		
<p>☑ Del descubrimiento del mundo microscópico a las vacunas y los antibióticos.</p> <p>☑ Las ferias mundiales y la fascinación con la ciencia y el progreso.</p> <p>☑ Cambios demográficos y formas de control natal.</p>		<p>☑ Buscar, seleccionar y contrastar información de diversas fuentes para conocer los avances científicos y tecnológicos del periodo y su impacto en la sociedad y el ambiente.</p>
<p>Conceptos clave: imperialismo, industrialización, marxismo, proletariado, socialismo, urbanización, modernismo, impresionismo.</p> <p>HORAS DE TRABAJO SUGERIDAS: 30</p>		<p>☑ Reconocer la existencia de diversas culturas en el periodo y describir algunas similitudes y diferencias entre ellas.</p>

Bloque 4. El mundo entre 1920 y 1960

PROPOSITOS		COMPETENCIAS
<p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Elaboren una visión de conjunto del periodo mediante la comprensión de las causas y consecuencias de los conflictos bélicos internacionales, de las desigualdades entre las distintas regiones del mundo y de la hegemonía de los Estados Unidos de América. ☐ Analicen las causas del aceleramiento de los principales avances científicos y tecnológicos y su impacto en la transformación de las sociedades. ☐ Valoren la importancia de la paz, la democracia, los derechos humanos, el cuidado del ambiente y la conservación del patrimonio cultural para una mejor convivencia y calidad de vida en las sociedades contemporáneas. 		<p>Distingue los elementos económicos, sociales, políticos y culturales que componen a una sociedad</p> <p>Compara sistemas políticos y económicos hegemónicos.</p> <p>Comprende la importancia de los aspectos económicos para el desarrollo social y político de las naciones y la interrelación entre ellos.</p>
TEMAS Y SUBTEMAS		APRENDIZAJES ESPERADOS
4.1. Panorama del periodo		
La aceleración de la historia. El crecimiento económico y los diferentes niveles de desarrollo. Guerras y conflictos a escala regional y mundial. La expansión del conocimiento. Ciencia y tecnología al servicio de la guerra. La descolonización.		☐ Identificar el siglo y los años que comprende el periodo. Ordenar cronológicamente y establecer relaciones causales y de simultaneidad entre sucesos y procesos relacionados con la segunda guerra mundial, la guerra fría, la descolonización de Asia y África, la transición democrática y los avances científicos y tecnológicos. Destacar el ritmo acelerado de su desarrollo.
4.2. Temas para comprender el periodo		
<p>¿Puede decirse que durante el siglo XX el mundo cambió más que en siglos pasados?</p> <p>4.2.1. El mundo entre las grandes guerras. Debilitamiento del poderío europeo y presencia de Estados Unidos. La gran depresión y sus efectos en la sociedad y la economía mundial. Socialismo, nacional socialismo y fascismo. Democracia liberal y Estado de bienestar.</p> <p>4.2.2. Conflictos armados y guerra fría. La segunda guerra mundial y sus consecuencias. La Organización de las Naciones Unidas. Capitalismo y socialismo en la conformación de bloques económicos y militares (OTAN y Pacto de Varsovia). Diversas expresiones de la guerra fría. La descolonización de Asia y África. La fundación de Israel y los conflictos bélicos árabe-israelíes.</p> <p>4.2.3. La economía después de la segunda guerra mundial. El plan Marshall y la recuperación europea. La democracia parlamentaria de Japón y el despegue de su poderío económico. Influencia de los organismos financieros internacionales en las políticas económicas locales y la</p>	<p>☐ Explicar con ayuda de mapas los cambios en el mundo a raíz de la segunda guerra mundial, las regiones en tensión durante la guerra fría y los flujos migratorios hacia zonas de desarrollo económico.</p> <p>☐ Analizar las causas de los problemas ambientales y los cambios en el paisaje urbano provocados por la concentración industrial y el crecimiento demográfico.</p> <p>☐ Analizar los cambios en la vida cotidiana a partir de los avances científicos y tecnológicos y el papel de la mujer en la sociedad.</p>	

deuda externa. Los países productores de petróleo.		
<p>4.2.4. Transformaciones demográficas y urbanas. Salud, crecimiento de la población y migraciones a regiones desarrolladas. La pobreza en el mundo. La aparición de las metrópolis. Problemas ambientales y cambios en el paisaje.</p> <p>4.2.5. La importancia del conocimiento. Avances científicos y tecnológicos y su impacto en la sociedad. Aplicaciones de la ciencia en la industria bélica, en las fuentes de energía y la producción. Desigualdades en el desarrollo y uso de la ciencia y la tecnología. Alcances y límites de la educación. Los medios de comunicación y la cultura de masas (radio, cine y televisión). Literatura, música, cine y artes plásticas.</p> <p>4.2.6. Las ideas y la vida social. El papel de la mujer en la segunda guerra mundial. La crisis del pensamiento: existencialismo, movimientos pacifistas y renacimiento religioso. La industria de guerra al servicio de la paz. El uso doméstico de la tecnología.</p> <p>4.2.7. Nuestro entorno. Participación de Iberoamérica en la segunda guerra mundial y sus efectos. El populismo: Perón, Vargas y Cárdenas. La OEA y su participación en los conflictos latinoamericanos. Las dictaduras latinoamericanas, los movimientos de resistencia y el intervencionismo norteamericano. La revolución cubana.</p>		<p>☑ Explicar las causas del debilitamiento del poderío europeo y la aparición de Estados Unidos como potencia mundial.</p> <p>☑ Utilizar los conceptos clave para elaborar explicaciones y narraciones orales y escritas sobre los sucesos y procesos del periodo.</p> <p>☑ Analizar la influencia de la radio, el cine y la televisión en la difusión de la cultura.</p> <p>☑ Consultar varias fuentes sobre la segunda guerra mundial e identificar sus diferencias para explicar por qué existen diversas interpretaciones de un mismo hecho.</p> <p>☑ Obtener información en mapas de algunos conflictos internacionales de la época.</p> <p>☑ Identificar algunos cambios en las tradiciones y costumbres a partir de los avances en la tecnología y las comunicaciones y explicar la importancia de respetar y enriquecer el patrimonio cultural.</p>
4.3. Temas para analizar y reflexionar.		
<p>☑ Armamento y estrategias de guerra a lo largo del Tiempo.</p> <p>☑ Historia de la alimentación y los cambios en la dieta.</p> <p>☑ Del uso del fuego a la energía atómica.</p> <p>Conceptos clave: descolonización, dictadura, existencialismo, fascismo, guerra fría, intervencionismo, populismo, surrealismo.</p> <p>HORAS DE TRABAJO SUGERIDAS: 30</p>		Se considera una sesión para la aplicación de la 4ª. Evaluación bimestral

Bloque 5. *Décadas recientes*

PROPOSITOS		COMPETENCIAS
<p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☑ Elaboren una visión de conjunto del periodo mediante la comprensión de los cambios generados por la globalización y los principales retos que enfrentan las sociedades al inicio del siglo XXI. ☑ Analicen las interrelaciones que existen entre los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales de distintas regiones y su impacto en el mundo entero. ☑ Valoren la importancia de la participación individual y colectiva en la solución de problemas actuales y en la conservación del patrimonio cultural y natural. 		<p>Identifica la multicausalidad en un proceso histórico</p> <p>Valora los problemas contemporáneos</p> <p>Comprende la relación que existe entre las manifestaciones culturales y la realidad social, económica y política.</p> <p>Reconoce y valora la diversidad cultural.</p>
TEMAS Y SUBTEMAS		APRENDIZAJES ESPERADOS
5.1. Panorama del periodo		
De la crisis de los misiles al fin de la guerra fría. La nueva globalización. Explosión demográfica y deterioro ambiental. Nuevas interpretaciones científicas. Transformación de los medios de comunicación. La integración europea. Los conflictos del medio oriente.		☑ Identificar el siglo y los años que comprende el periodo. Ordenar cronológicamente y establecer relaciones causales y de simultaneidad entre sucesos y procesos relacionados con el establecimiento del nuevo orden mundial, el modelo de desarrollo neoliberal, los cambios demográficos, los avances científicos, tecnológicos y de la informática, los problemas ambientales, y la transición democrática en Latinoamérica. Destacar el ritmo vertiginoso que caracteriza al periodo.
5.2 Temas para comprender el periodo		
¿Cuáles son los grandes retos del mundo al inicio del siglo XXI?		
5.2.1. El surgimiento de un nuevo orden político. La crisis de los misiles y la guerra de Vietnam. La caída del muro de Berlín y el quiebre soviético. Fin del mundo bipolar. La permanencia del sistema socialista en China, Cuba, Vietnam y Corea del Norte. La guerra del golfo.		☑ Explicar con ayuda de mapas la conformación de bloques económicos en el mundo, los conflictos por el petróleo y las desigualdades entre países ricos y pobres.
5.2.2. Los contrastes sociales y económicos. Globalización económica. El milagro japonés, China, India y los tigres asiáticos. El Fondo Monetario Internacional. La Organización de Comercio y Desarrollo Económico. La Unión Europea. Países ricos y países pobres. El rezago económico de África. Refugiados y desplazados. La vida en las grandes ciudades.		☑ Explicar las transformaciones en el paisaje rural y urbano, las causas del deterioro ambiental y sus consecuencias para el planeta.
5.2.3. Conflictos contemporáneos. La lucha por el control de las reservas de petróleo y gas. Las guerras étnicas y		☑ Explicar los cambios en las sociedades actuales a partir de la transición demográfica, las migraciones y la lucha por el respeto a

<p>religiosas en Medio Oriente, India, África y los Balcanes. Sudáfrica y el fin del apartheid. El narcotráfico, el comercio de armas y el terrorismo actual. El SIDA. El cambio climático. Los movimientos ambientalistas.</p> <p>5.2.4. Nuestro entorno. México, de su alineación con el tercer mundo a su entrada a las organizaciones de mercado. El movimiento de derechos civiles en Estados Unidos, las políticas de oportunidades iguales y el racismo latente. Las intervenciones norteamericanas. La realidad económica latinoamericana y los tratados comerciales. Las últimas dictaduras militares y la transición democrática en Latinoamérica.</p> <p>5.2.5. El cuestionamiento del orden social y político. Los movimientos estudiantiles. La transición democrática en el mundo. Participación ciudadana. Movimiento de protesta, defensa de los derechos de las minorías y organizaciones gubernamentales. El indigenismo. El feminismo y la revolución sexual. El futuro de los jóvenes</p> <p>5.2.6. La riqueza de la variedad cultural. La difusión masiva del conocimiento a través de la televisión, la radio e Internet. La libertad de expresión y sus limitaciones. Deporte y salud. Arte efímero y performance. El rock y la juventud. Sociedad de consumo.</p> <p>5.2.7. Los logros del conocimiento científico. La revolución verde. Los avances en la genética. El conocimiento del universo del Sputnik a las estaciones espaciales. Los materiales sintéticos, la fibra óptica y el rayo láser resultado de los avances científicos y tecnológicos. La era de la información. La proliferación de automóviles y el avance de la aviación comercial. El rezago tecnológico y educativo de África y Latinoamérica.</p>		<p>los derechos humanos.</p> <p>☐ Explicar las principales causas y consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales del proceso de globalización.</p> <p>☐ Utilizar los conceptos clave para realizar investigaciones sencillas sobre sucesos y procesos del mundo actual.</p> <p>☐ Explicar el papel de los medios masivos de comunicación en la difusión de la cultura y las implicaciones que la globalización tiene para las culturas nacionales.</p> <p>☐ Consultar distintas versiones del fin de la guerra fría y de la globalización para que los estudiantes se percaten de que puede haber distintas interpretaciones de un mismo hecho histórico.</p> <p>☐ Buscar, seleccionar e interpretar información de diferentes fuentes para analizar causas y consecuencias de algún problema de la actualidad en el mundo.</p> <p>☐ Reconocer el diálogo y la tolerancia como medios que favorecen la convivencia intercultural y la vida democrática</p>
<p>5.3. Temas para analizar y reflexionar</p>		

<p>☒ La diversidad de las sociedades y el enriquecimiento de las relaciones interculturales.</p> <p>☒ Las catástrofes ambientales a lo largo del tiempo.</p> <p>☒ De las primeras máquinas a la robótica.</p> <p>Conceptos clave: desigualdad, fundamentalismo, globalización, neoliberalismo, Perestroika.</p> <p>Se consideran las sesiones marcadas para hacer un repaso general y preparar a los alumnos para el examen de recuperación.</p> <p>HORAS DE TRABAJO SUGERIDAS: 18</p>		
--	--	--